

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°004  
CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA  
MIÉRCOLES 04 DE MAYO DE 2022**

En **Temuco**, con fecha **miércoles 04 de mayo de 2022**, siendo las 15:11 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional Don Luciano Rivas Stepke**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N°004**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. SR. MANUEL ARAVENA SAAVEDRA
2. SR. LEONARDO ASTETE MELIVILU
3. SR. MARCELO CARRASCO CARRASCO
4. SR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
5. SR. FEDERICO FIGUEROA LIZAMA
6. SR. ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
7. SRA. MARIA ELIXABETH GUTIERREZ SAAVEDRA
8. SR. EDUARDO HERNANDEZ SCHMIDT
9. SR. RICARDO HERRERA FLOODY
10. SR. MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
11. SR. JORGE LUCHSINGER MACKAY
12. SR. FELIPE MARTÍNEZ REYES
13. SRA. GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
14. SR. HUGO MONSALVES CASTILLO
15. SR. CRISTIAN NEIRA MARTINEZ
16. SR. CRISTIAN PACHECO AGUILERA
17. SRTA. MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
18. SRA. GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
19. SRA. ANA MARÍA SOTO CEA
20. SR. JOSÉ ZAMORA SILVA

**El Sr. Presidente**, En primer término, saluda a todos los consejeros regionales, y a todos que los acompañan, procede a informar la tabla a tratar.

La Tabla a tratar será la siguiente:

- 1.- Aprobación de la siguiente Acta:  
- Sesión Ord. N°002 del 06 de abril de 2022
- 2.- Cuenta del Sr. Presidente.
- 3.- Informe de la Comisiones Permanentes del Consejo Regional de La Araucanía.
- 4.- Varios.

**1.- APROBACION DE ACTA**

**El Presidente**, expone que en relación a este punto se solicita someter a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N°002 del 06 de abril de 2022.

*Se acuerda, por 19 votos a favor y 2 abstenciones, aprobar el Acta de la Sesión Ord. N° 002, celebrada el miércoles 06 de abril de 2022.-*

**Votaron a favor (19):** Luciano Rivas Stepke, Manuel Aravena Saavedra, Leonardo Astete Melivilu, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Federico Figueroa Lizama, Jorge Luchsinger Mackay, Essio Guidotti Vallejos, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Felipe Martínez Reyes, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalves Castillo, Cristian Neira Martínez, Cristian Pacheco Aguilera, Mónica

Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

**Abstenciones (2):** Ricardo Herrera Floody y Miguel Jaramillo Salazar.

## 2.- CUENTA DEL PRESIDENTE

**El Sr. Presidente,** solicita al secretario ejecutivo informar sobre invitaciones y oficios de respuestas solicitados.

**El Secretario Ejecutivo,** Expone que no se aprobaron remitir oficios, pero si hubo solicitudes de información de algunos consejeros y de su equipo he recibido copias de Memos y Oficios mediante los cuales se han solicitado la información que solicitaron don Hugo Monsalves, Leonardo Astete, José Zamora y don Manuel Aravena, a ellos yo le reenvié la copia Presidente, a sus correos.

En relación a las invitaciones expone que se tienen tres grupos de invitaciones, invitaciones por ratificar que fueron recibidas después de la última sesión y la actividad se realizó antes de esta sesión, después tenemos las invitaciones en la región que fueron recibidas y la actividad va hacer después de esta reunión y también invitación fuera de la región.

**El Sr. Presidente,** solicita someter a votación las invitaciones.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN, RATIFICADAS:

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. La Municipalidad de Vilcún los invita los Consejeros Regionales a dos actividades deportivas que se realizarán **el sábado 23 de abril de 2022 en Vilcún a las 10.00 hrs.**, se realizará la largada del campeonato de Enduro "AFON2" donde participarán más de 350 competidores a nivel nacional. en el Fundo Venecia de Cherquenco a las **14.00 hrs.**, se realizará la ceremonia de inauguración del Campeonato de Fútbol 7 femenino "Copa Casa de la Mujer" en el Estadio Municipal de **Vilcún**.
2. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional y Presidente de la Corporación de Desarrollo Araucanía, junto al Presidente del Club de Rodeo Edmundo Moller Bordeau de Angol, Pedro Hoffmann, invitan a los Consejeros Regionales al lanzamiento de la Feria de Las Tradiciones Chilenas 2022 a realizarse el **sábado 23 de abril a las 11.00 hrs.**, en el Recinto SAMA, ubicado en calle Pedro de Oña esq. John Kennedy, **Angol**.
3. Rigoberto Guevara Huenchumil, Presidente Rucamanque Rugby Club invita a los Consejeros Regionales al encuentro deportivo en Temuco, en el marco de la Segunda fecha del Campeonato Nacional de Primera División del Rugby de Chile, se realizará el **sábado 23.04.2022, a las 14:00 horas**.
4. La Municipalidad de Vilcún invita los Consejeros de la Región el **domingo 24 de abril de 2022 a las 10 am** se realizará la segunda fecha del campeonato de Enduro "AFON2", y realizará sus premiaciones desde las **17:30 horas** en la comuna de Vilcún.
5. Carlos Barra Matamala, Alcalde de la comuna de **Pucón**, Pdte. del Honorable Concejo Municipal, Pdte. del COSOC y Pdte. del Consejo de Seguridad Pública, invita a los Consejeros Regionales a la Sesión Extraordinaria N°15 del Honorable Concejo Municipal, en la que se hará la entrega de la Cuenta Pública Gestión 2021, según lo señalado en el Artículo 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Dicha reunión se realizará en modalidad mixta, **el miércoles 26 de abril, a las 09:00 horas**, en la Sala del Concejo, pudiendo también conectarse mediante el siguiente link: <https://us02web.zoom.us/j/82797921738?pwd=dW0Z1A0WVJ2K3ZQRE1EQTJBR3NaQT09>

6. Yurísán Castro González, Encargada de Unidad de Desarrollo Local de la Corporación de Desarrollo Regional de La Araucanía, invita a la Consejera Mónica Rodríguez R., a una reunión a realizarse el **martes 26 de abril de 2022, a las 15:00 horas**, en dependencias de la Corporación de Desarrollo en la ciudad de Temuco. El tema a tratar es como Presidenta de la Comisión N° 3 del Consejo Regional de La Araucanía, queremos conocer su visión y expectativas de la Corporación.
7. El Alcalde de Gorbea, don Jorge Andrés Romero Martínez, invita a los Consejeros Regionales a participar de la Cuenta Pública 2021. La jornada se realizará el **miércoles 27 de abril de 2022 a las 18.00 hrs**, en el Ex - Internado de la escuela Presbítero José Agustín Gómez, ubicado en calle José Agustín Gómez N°601, **Gorbea**.
8. El Vicerrector de Investigación y Posgrado, Dr. Carlos Lüders invita a la Sra. Gilda Mendoza, Presidenta de la Comisión de Salud y Vicepresidenta de la Comisión de Agua del Consejo Regional Araucanía, para una reunión y presentarle el Centro Interdisciplinario del Agua RUCAKO. La reunión se realizará el **miércoles 28 de abril de 2022, a las 12:00 Hrs**, de manera presencial en la sala de reuniones N°3 del tercer piso del EDI, ubicado en el Campus Dr. Luis Rivas del Canto, UCT, **Temuco**.
9. Jacqueline Romero Inzunza, alcaldesa y H. Cuerpo de Concejales de la comuna de Pitrufquén, invitan al Consejo Regional de La Araucanía, a la Ceremonia de Inauguración del año de la Escuela Reserva Forestal Mahuidanche de la comuna de Pitrufquén, que se realizará el **jueves 28 de abril de 2022, a las 11:00 hrs**. En el sector Mahuidanche, camino a **Toltén**.
10. El director del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ernesto Yáñez Selamé, tiene el agrado de invitar a usted a la Cuenta Pública de Gestión Institucional correspondiente al año 2021. La actividad tendrá lugar el día **jueves 28 de abril de 2022 a las 15:00 horas** en el Salón Auditorio del Servicio de Salud, ubicado en calle Ilabaca N°752 **Angol**.
11. Valentín Vidal Hernández, Alcalde de la comuna de Ercilla invita a los **Consejeros Regionales de MALLECO a la Cuenta Pública 2021**. La actividad se realizará el **28 de abril a las 16.30 hrs.**, en las dependencias del Liceo Alonso de Ercilla y Zuñiga. Se agradece confirmar asistencia a más tardar el día 26 de abril.
12. La Seremi de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda Varas y el alcalde de la comuna de Padre Las Casas invita a los Consejeros Regionales a de la Ceremonia de Entrega de 22 Subsidios Habitacionales, correspondientes al DS-49 modalidad individual, para igual número de familias de la comuna de Padre Las Casas. La actividad se realizará el **viernes 29 de abril a las 10.00 hrs.**, en las dependencias del Centro Cultural, ubicado en calle Maquehue N°1441, de la comuna de **Padre las Casas**.
13. El alcalde de la comuna de Saavedra, Juan de Dios Paillafil Calfulen, invita a los Consejeros Regionales a la Cuenta Pública, Gestión Municipal 2021 de la comuna de **Saavedra**, a realizarse este **viernes 29 de abril de 2022, a partir de las 10:00 hrs.**, en la sala de concejo municipal, ubicada en Puerto Saavedra, Avenida Ejercito N°1.424.
14. El Alcalde de Gorbea, don Jorge Andrés Romero Martínez, y el Honorable Concejo Municipal, invitan a los Consejeros Regionales a participar de las actividades protocolares por la celebración del Aniversario N°118 de la ciudad de Gorbea, el día **29 de abril de 2022, 10.00 hrs.**, misa de Acción de Gracias, Templo Parroquial Santa María Magdalena de Gorbea; **11.30 hrs.**: Acto Cívico y Desfile, Plaza de Armas **Gorbea**.
15. El Alcalde de Carahue Alejandro Sáez Véliz, invita los Consejeros de la Región a la cuenta pública 2021-2022 de la Ilustre Municipalidad de Carahue. Actividad a realizarse el día **viernes 29 de abril a las 12:00 horas** en el Centro Cultural ubicado en Avenida Manuel Montt # 295, **Carahue**.
16. El Gobernador de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke, Gabriela Chahín Anania, Directora regional del INIA Carillanca; y Eduardo Hebel Weiss, Rector de la Universidad de la

Frontera, invitan a los Consejeros Regionales a la ceremonia de inicio del "Diplomado Manejo y Producción Frutícola en La Araucanía". Dicha actividad se realizará el **viernes 29 de abril de 2022, a las 17.00 hrs.**, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de La Frontera, Av. Las Encinas 895, **Temuco**.

17. José Enrique Neira Neira, Alcalde de Angol invita a los Consejeros Regionales a la Cuenta Pública de la Ilustre Municipalidad de Angol, la que se realizará el **viernes 29 de abril de 2022, a las 19:00 horas**, en el Teatro Municipal de **Angol**.
18. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y la Sra. Lilian Carrasco Manquilpe, Presidenta de la Agrupación de Reciclajes Mujeres del Conun Huenu, invitan a los Consejeros Regionales a participar del Proyecto FNDR 6% "Tercer Encuentro de Reciclaje y Artesanía; fomentando una Cultura de la Reutilización en Padre Las Casas". Dicha actividad se desarrollará el **día 30 de abril de 2022 a partir de las 11.00 hrs.**, en el establecimiento del Supermercado Santa Isabel, ubicado en Maquehue N°850, comuna de **Padre Las Casas**.
19. Guillermo Martínez Soto, alcalde de la comuna de Toltén invita a los Consejeros Regionales a la Sesión de Cuenta Pública 2021 que se realizará el **sábado 30 de abril de 2022 a las 11.00 hrs.**, en el Gimnasio Municipal de **Nueva Toltén**.
20. El Gobernador de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke y el alcalde de la Municipalidad de Lonquimay, Nibaldo Alegría Alegría, invitan a los Consejeros Regionales a las Firmas de Mensaje para la etapa de diseño de las reposiciones de la Escuela de Cruzaco y la Escuela Icalma. La ceremonia se llevará a cabo el día **lunes 2 de mayo, a las 15:00 horas**, en dependencias de la Escuela Cruzaco, en el camino Liucura-Icalma en **Lonquimay**.
21. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, José Méndez Manríquez, Director Regional de Corfo (S) y Capacitec, invitan a los Consejero Regionales al Seminario de Producción Sustentable de Berries. La actividad se desarrollará el **03 de mayo de 2022 a las 09.00 hrs.**, en el Salón Volcán Villarrica del Casino Dreams ubicado en Avenida Alemania 0945 de **Temuco**.
22. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y GABRIELA CHAHÍN ANANÍA, Directora Regional de INIA Carillanca, invitan a los consejeros Regionales al "Día de Campo: mecanización en hortalizas". Esta actividad se realizará **el martes 03 de mayo de 2022, a las 10 horas**, en dependencias del Centro Regional INIA Carillanca (Km 10 camino Cajón-Vilcún). Favor confirmar su participación al correo [lavendan@inia.cl](mailto:lavendan@inia.cl)
23. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y el Dr. Emilio Guerra Bugueño, Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile en Temuco, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Adjudicación del "Fondo de Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de la Región de la Araucanía", que se realizará el **martes 03 de mayo, a las 15.00 hrs.**, en el Gimnasio Municipal Carlos Martínez, en Pedro de Valdivia 810, Villarrica.
24. La Delegación Presidencial Regional Araucanía y con el objetivo de analizar los avances y requerimientos del sector pesquero artesanal de la región, se le convoca a participar de Reunión de "Mesa de Pesca Artesanal Araucanía". La actividad se efectuará el día **miércoles 04 de mayo de 2022 a partir de las 10.00 hrs.** en dependencias de la Sala de reuniones del Municipio de Saavedra, ubicado en Av. Ejército 1464, **Saavedra**.

#### INVITACIONES A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN:

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:*

1. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y el Dr. Emilio Guerra Bugueño, Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile en Temuco, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Adjudicación del "Fondo de Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de la Región de la Araucanía", que se realizará el **jueves 05 de mayo, a las 16.00 hrs.**, en el Centro Cultural, ubicado en Avenida Manuel Montt 295, **Carahue**.
2. Freddy Badilla Vallejos, Director y José Mora Vilches, Presidente centro de Padres y Apoderados del Liceo Bicentenario Los Sauces, invitan a los **Consejeros de Malleco** para presenciar el Tercer Festival de la Voz Liceana. A realizarse el **jueves 05 de mayo de 2022 a las 17.30 hrs.**, en el Gimnasio Municipal de **los Sauces**.
3. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y el Dr. Emilio Guerra Bugueño, Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile en Temuco, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Adjudicación del "Fondo de Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de la Región de la Araucanía", que se realizará el **viernes 06 de mayo de 2022 a las 11.00 hrs.**, en el Auditorio José Curihuel de Pitrufquen, ubicado en Vicuña Mackenna 891, **Pitrufquen**.
4. La Seremi de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda Varas invita a los Consejeros Regionales a participar de la Ceremonia de Entrega de 111 Subsidios Habitacionales, correspondientes al DS-49 modalidad individual, para igual número de familias de la comuna de Temuco. La actividad se llevará a cabo el **viernes 06 de mayo de 2022 a las 12.30 hrs.**, en el salón auditorium de la Cámara Chilena de la Construcción-Temuco, Calle Andrés Bello N°842, **Temuco**.
5. La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan Peña, la Coordinadora Regional (s) Giselle Gutiérrez Silva y el Alcalde de Ilustre Municipalidad de Temuco, Roberto Neira Aburto invitan a los Consejeros Regionales al lanzamiento regional del "Fondo Nacional del Adulto Mayor 2022 Hernán Zapata Farías", del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), en la región de La Araucanía. La convocatoria es para el **viernes 06 de mayo, a las 15:00 horas** en dependencias del Centro Comunitario Nahuelbuta, ubicado en calle Nahuelbuta N° 02835, **Temuco**.
6. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y el Dr. Emilio Guerra Bugueño, Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile en Temuco, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Adjudicación del "Fondo de Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de la Región de la Araucanía", que se realizará el **viernes 06 de mayo. A las 15.30 hrs.**, en el Hotel Frontera, ubicado en Bulnes 733, **Temuco**.
7. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y el Dr. Emilio Guerra Bugueño, Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile en Temuco, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Adjudicación del "Fondo de Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de la Región de la Araucanía", que se realizará el **lunes 09 de mayo de 2022 a las 12.00 hrs.**, en el centro Cultural Rolando Ulloa Carrasco, ubicado en Esmeralda 497, **Perquenco**.
8. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y el Presidente de la Corporación de Desarrollo Araucanía, invitan a la Presentación del Estudio: Evolución y dinámicas sectoriales del producto Interno bruto Regional 2013-2020. La actividad se desarrollará el **miércoles 11 de mayo de 2022 a las 8.00 hrs.**, en el Auditorio del Pabellón de La Araucanía. Prat N°0221, **Temuco**.
9. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y el Dr. Emilio Guerra Bugueño, Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile en Temuco, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Adjudicación del "Fondo de Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de la Región de la Araucanía", que se realizará el **lunes 16 de mayo, a las 11.30 hrs.**, en el Centro Cultural, ubicado en Lautaro 101, **Angol**.
10. Luis Carmach Buamscha, Presidente del Consejo Regional de Bomberos de La Araucanía y Carlos Mera Bastidas, Presidente Electo del Consejo Regional de **Bomberos** de La

Araucanía, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia Oficial de Rendición de Cuenta de la Gestión 2021 y a la Transmisión de mando del Consejo Regional de Bomberos de La Araucanía, a realizarse el **sábado 21 de mayo de 2022 a las 15.45**, en el Centro Cultural Liquen de la Ciudad de Villarrica, ubicado en Arturo Prat N°738, **Villarrica**.

## INVITACIONES A ACTIVIDADES FUERA DE LA REGIÓN:

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar la siguiente invitación fuera de la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros que deseen participar en la actividad que se indica a continuación:*

1. *El Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, Gobernador Regional de Tarapacá, por especial indicación del Sr. Presidente de la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de Tarapacá, invita a los Sres. Consejeros Integrantes de la Comisión de Presupuesto y al Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, del Consejo Regional de La Araucanía, a una Jornada de Trabajo en conjunto con la Comisión de Régimen Interno del CORE de Tarapacá, para el día 06 de mayo de 2022, a contar de las 9:00 a las 18:00 horas, en el Salón de Plenos del Consejo Regional, ubicado en Avda., Prat N° 1099, 2° Piso, Edificio del Gobierno Regional. En dicha jornada se abordará la experiencia en materias de presupuesto regional y glosas presupuestarias que el Gobierno Regional de La Araucanía está implementando.*

**El Sr. Presidente**, expone que se proyectará la presentación de la cuenta, correspondiente a las principales actividades realizadas y Mensajes presentados al consejo regional desde el 20 de abril al 04 de mayo de 2022, la cual se anexa a la presente Acta (**ANEXO N°01**).

**El Sr. Zamora**, expresa; Encuentro bastante interesante, solamente una consulta, ojalá sea como yo pienso, en los Fril que plantea de Padre las Casas como en un monto de ciento cincuenta y seis millones y hasta dos años atrás, porque la verdad de las cosas que uno ha ido perdiendo con la pandemia de vista, los montos de los Fril estaban limitados poco menos de cien millones no sé si esto es más de un proyecto o se aumentó el tope.

**El Sr Presidente**, expresa que son más de un proyecto consejero.

**El Sr. Zamora**, expresa; Ósea que los topes se mantienen más bajos que eso.

**El Sr Presidente**, expresa que están un poquito más alto este año, pero recuerden que está el Fril caminos.

**El Sr Presidente**, expresa que en este punto dos de la cuenta quiero proponer al consejo regional, un cambio en la fecha de la siguiente sesión ordinaria que correspondía al día miércoles 18 de mayo de 2022 anticipándola una semana para el día miércoles 11 de mayo a las 15:00 horas, con una doble finalidad, en primer lugar, para dar celeridad y cumplir las bases de los fondos concursables del 7% y en segundo lugar para realizar el día miércoles 18 de mayo una sesión extraordinaria para solo efecto de rendir cuenta al consejo regional de La Araucanía conforme a la ley N°19.175, así que les solicito estimados consejeros someter a votación esta propuesta.

**El Sr. Carrasco**, expone que no hay problema en que se cambie pero que no quede sujeta a un tema, porque si después no está, vamos a quedar sujeto a eso.

**El Sr Presidente**, expresa, perfecto no hay problema.

*Se acuerda, por unanimidad, celebrar la segunda Sesión Ord. correspondiente al mes de mayo, el miércoles 11 de mayo de 2022, a las 15:00 horas.*

**El Sr Presidente**, expresa, que pasamos al tercer punto de la Tabla informes de Comisiones permanentes del consejo regional de La Araucanía, en primer lugar, la Comisión N°1 presidida por el consejero Marcelo Carrasco.

### 3.- INFORME COMISIONES PERMANENTES

**COMISIÓN N°1: PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACION, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL.**

El Sr. Carrasco, en primer término, saluda al Presidente a los señores y señoras consejeros al secretario ejecutivo, a los directivos jefes de división del gobierno regional.

Expone el informe de Comisión de fecha miércoles 25 y 27 de abril de abril de 2022 (ANEXO N°02) el cual versa sobre las siguientes materias:

**Mensaje N° 088, del 21.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, propone aprobar Proyecto FRIL "Conservación Caminos Villa Reserva Mahuidanche - Quinque Comuna de Pitrufquén por M\$98.000.- con cargo al Presupuesto del Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 088, de 21 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:*

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40034252	CONSERVACION CAMINOS VILLA RESERVA MAHUIDANCHE – QUINQUE COMUNA DE PITRUFQUEN	PITRUFQUEN	98.000.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>98.000.-</b>

Se solicita oficiar a la SUBDERE, al Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, que pueda remitir un informe del estado de ejecución de la transferencia aprobada mediante Acuerdos del Consejo Regional N°s 674 al 696 del 10.10.2018 Programa Mejoramiento de Barrios, Adquisición de terrenos por \$8.111.665.294.- y la Cartera de los Proyectos en ejecución.

El acuerdo fue vinculante a una cartera de proyectos, se requiere el estado de avance y de situación de esta transferencia.

*Se acuerda, por unanimidad, remitir Oficio a la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), solicitándole Informe del estado de ejecución de la transferencia aprobada mediante Acuerdos del Consejo Regional N°s 674 al 696, adoptados en Sesión Ordinaria N°015 del 10 octubre del 2018, que dicen relación con SUBDERE - Programa Mejoramiento de Barrios, para la Adquisición de terrenos por M\$8.111.665.294.-*

El Sr. Carrasco, Expone el informe de Comisión de fecha miércoles 04 de mayo de abril de 2022 (ANEXO N°03) el cual versa sobre las siguientes materias:

**Mensaje N° 096, del 02.05.2022, del Sr. Gobernador Regional, propone aprobar Proyectos FRIL, con cargo al Presupuesto del Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores:**

Conservación camino no enrolado Comunidad José Catrín Comuna de padre las Casas por M\$26.021.-

Conservación camino no enrolado Comunidad Pedro Parra, Comuna de padre las Casas por M\$14.464.-

Conservación camino no enrolado varias comunidades, Comuna de padre las Casas por M\$41.551.-

Conservación camino no enrolado comunidad Manuel Millanao, Comuna de padre las Casas por M\$18.741.-

Conservación camino no enrolado comunidad Jardín del Eden Alto, comuna de Padre las Casas por M\$15.845.-

Conservación camino no enrolado comunidad Curihuinca Vidal y Villas comuna de Padre las Casas por M\$22.543.-

Conservación camino no enrolado comunidad Santiago Coñoemán comuna de Padre las Casas, por M\$17.129.-

**Se requiere se entregue una minuta explicativa de que se va a desarrollar en cada una de las iniciativas, con la finalidad de que la Comisión se pueda constituir en terreno para poder fiscalizar estos trabajos y también poder informar a las personas de que trabajo se van a realizar.**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 096, de 02 de mayo de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiar los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:*

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40030147	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD JOSÉ CATRIN, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	26.021.-
33.03.125	40030182	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD PEDRO PARRA, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	14.464.-
33.03.125	40030193	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO VARIAS COMUNIDADES, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	41.551.-
33.03.125	40030158	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD MANUEL MILLANAO, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	18.741.-
33.03.125	40029929	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD JARDIN DEL EDEN ALTO, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	15.845.-
33.03.125	40030156	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD CURIHUINCA VIDAL Y VILLAS, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	22.543.-
33.03.125	40030152	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD SANTIAGO COÑOEMAN, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	17.129.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>156.294.-</b>

*Se acuerda además, que se remita una Minuta con las obras a desarrollar de cada uno de proyecto aprobados, con la finalidad de que la Comisión correspondiente se pueda constituir en terreno para fiscalizar los trabajos considerados en cada proyecto.*

**Mensaje N° 106, del 04.05.2022, del Sr. Gobernador Regional, Propone modificación a Distribución del Ppto. de Inversión Regional, año 2022 y posteriores, para asignar recursos Programa Apresto implementación Ley 20998 APR, comunas Lautaro, Curacautín y Lonquimay.**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje N° 106, del 04 de mayo de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para transferir recursos a la Fundación Instituto Vladimir Nazor destinados a la ejecución del programa “Apresto Implementación Ley 20998 APR Comunas Lautaro, Curacautín y Lonquimay”, BIP: 40041226-0, año 2022 y posteriores, como se indica:*

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado (M\$)
33	01	FUNDACION INSTITUTO VLADIMIR NAZOR – Apresto Implementación Ley 20998 APR Comunas Lautaro Curacautín Lonquimay (40041226-0)	Consultorías	0
			Contratación de Programa	265.000
			Gastos administrativos	0
<b>TOTAL Programa de Inversiones del GORE</b>				<b>265.000</b>
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía.  Reasignación recursos Programa de Inversión, Subt. 31.02, Iniciativas de Inversión-Proyectos, varias asignaciones según avance estimado		<b>-265.000</b>

**Mensaje N° 107, del 04.05.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone modificación a Distribución del Ppto. de Inversión Regional, año 2022 y posteriores, para asignar recursos Programa Apresto implementación Ley 20998 APR, comunas Cunco, Curarrehue, Melipeuco y Vilcún.**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje N° 107, del 04 de mayo de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para transferir recursos a la Fundación Instituto Vladimir Nazor destinados a la ejecución del Programa “Apresto Implementación Ley 20998 APR Comunas Cunco, Curarrehue, Melipeuco y Vilcún”, BIP: 40041285-0, año 2022 y posteriores, como se indica:*

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado (M\$)
33	01	FUNDACION INSTITUTO VLADIMIR NAZOR – Apresto Implementación Ley 20998 APR Comunas Cunco Curarrehue Melipeuco Vilcún (40041285-0)	Consultorías	0
			Contratación de Programa	295.520
			Gastos administrativos	0
<b>TOTAL Programa de Inversiones del GORE</b>				<b>295.520</b>
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía.  Reasignación recursos Programa de Inversión, Subt. 31.02, Iniciativas de Inversión-Proyectos, varias asignaciones según avance estimado		<b>-295.520</b>

**Mensaje N° 108, del 04.05.2022, del Sr. Gobernador Regional, Propone modificación a Distribución del Ppto. de Inversión Regional, año 2022 y posteriores, para asignar recursos Programa Prevención de Generación de Residuos Sólidos Domiciliarios en comunas AMCA.**

*Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje N° 108, del 04 de mayo de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para transferir recursos a la Fundación Instituto Vladimir Nazor destinados a la ejecución del Programa “Prevención de generación de residuos sólidos domiciliarios en comunas AMCA”, BIP: 40041328-0, año 2022 y posteriores, como se indica:*

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
33	01	FUNDACION INSTITUTO VLADIMIR NAZOR – Prevención de generación de residuos sólidos domiciliarios en comunas AMCA (40041328-0)	Consultorías	0
			Contratación de Programa	419.988
			Gastos administrativos	0
<b>TOTAL Programa de Inversiones del GORE</b>				<b>419.988</b>
33	03	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía.  Reasignación recursos Programa de Inversión, Subt. 33.03, Transferencias de Capital – A Otras Entidades Públicas, varias asignaciones según avance estimado.		<b>-419.988</b>

Se propone Oficiar al Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, para proponerle que el Proceso de ARI, debiera ser vinculante y considerarlo como un anteproyecto de presupuesto regional por la Dipres, para luego ser ratificado a fin de año, una vez que es publicada la Ley de presupuesto, previo al ingreso del mensaje y posterior aprobación del Consejo Regional, con la finalidad de ahorra al menos cuatro meses de tiempo en la ejecución del presupuesto.

*Se acuerda, por unanimidad, remitir Oficio a la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), presentándole la siguiente propuesta:*

*Que el Proceso del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI), pudiese ser vinculante y considerado como proyecto de presupuesto de inversión regional por la Dirección de Presupuestos, para luego ser ratificado a fin de año, una vez publicada la Ley de presupuesto, previo al ingreso de Mensaje del Sr. Gobernador Regional y posterior aprobación del Consejo Regional, con ello se optimizarían los tiempos de ejecución del presupuesto de los Gobiernos Regionales.*

Como Gobierno Regional; hoy día somos un programa financiero del Ministerio del Interior y la articulación de los servicios públicos en función de la inversión pública, recae en la Subdere y la Dirección de presupuesto, se propone oficiar a dichas instituciones, con el objeto de que estudien y propongan una alternativa de solución a través de las unidades técnicas, ya sea MOP, Serviu o Arquitectura, u otra unidad técnica, con la finalidad de generar las condiciones para el desarrollo y la continuidad de las obras que están en plena ejecución por los factores ya conocidos y se le den los mecanismos a los gobiernos regionales para poder anteponerse a dichos temas.

Se requiere flexibilidad y autonomía presupuestaria en las regiones, para generar incrementos en torno al costo de los materiales, reajustando a valor de mercado.

Lo anterior dado que existen muchas obras, que, si Ministerio del Interior y Subdere no presentan un mecanismo para poder subsanar eso, vamos a tener serias dificultades los Gobiernos Regionales a Nivel de País.

**El Sr. Presidente** expresa que es un trabajo que se está realizando junto a la asociación de Gobernadores de hecho estaba haciendo el catastro desde la región de los ríos de las obras a nivel nacional que estaban con este tipo de complicaciones así es que le agradezco porque creo que va en la línea de lo que tenemos que desarrollar.

**El Sr. Carrasco**, expresa que se pueda acordar invitar a los Presidentes de Comisiones. Efectivamente los Gobernadores se están juntando, y es importante también que los Consejos apoyen las gestiones que están haciendo ustedes y en función de eso Presidente solicito se pueda acordar de invitar a los consejeros Presidentes de las Comisiones de Presupuesto, de régimen interno de los diferentes Gobiernos Regionales, para abordar precisamente lo que tiene que ver con la situación de presupuesto que nos está afectando a todos los consejos regionales, para que salga la invitación formal de parte de este Consejo Regional.

*Se acuerda encomendar a la Comisión N° 1 "Planificación, Descentralización, Relaciones Internacionales, Innovación, Ciencia, Tecnología, Ordenamiento Territorial, Emergencias, ARI, Marco Presupuestario, Inversión, Vialidad Rural", realizar una Jornada de Trabajo los días lunes 23 y martes 24 de mayo de 2022, en forma presencial en Temuco, e invitar a los consejeros Presidentes de las Comisiones de Presupuesto, de Régimen Interno y a consejeros (as), de los diferentes gobiernos regionales, para abordar la situación de presupuesto que está afectando a los Gobiernos Regionales.*

**El Sr. Presidente** expresa que corresponde a la Comisión permanente N° 2 presidida por la consejera Genoveva Sepúlveda.

**COMISIÓN N°2: AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCES Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS"**

**La Sra. Sepúlveda**, saluda al señor Presidente, a todos los jefes de división, a todas consejeras presentes y a todos los funcionarios que hoy día nos acompañan y que asesoran al Gobierno regional y al consejo regional.

Se expone el informe de la Comisión de fecha miércoles 04 de mayo de 2022 (**ANEXO N°04**) el cual versa sobre las siguientes materias:

**Mensaje N°068 del 12.04.2022 del Sr. Gobernador Regional, que propone Distribución comunal de recursos para la ejecución de la transferencia del Programa de Mejoramiento de Barrios PMB-IRAL, cuota única para el año 2022 por M\$996.260.000.-**

Se solicita Oficiar a la SUBDERE para que remita la cartera de proyectos ingresados (en todos sus estados), dado que en el Mensaje no se cuenta con toda la información.

*Se acuerda, por unanimidad, remitir Oficio a la Unidad Regional Subdere de La Araucanía, solicitándole remitir la cartera de proyectos ingresados correspondientes al Programa Mejoramiento de Barrios PMB-IRAL año 2022, en todos sus estados, dado que en los antecedentes incorporados en el Mensaje N° 068 del 12.04.2022, no se incorpora dicha información.*

**El Sr. Presidente** expone que corresponde a la Comisión permanente N°3 presidida por la consejera Mónica Rodríguez.

**COMISIÓN N°3: AGRICULTURA, TURISMO, AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL Y RIEGO.**

**La Sra. Rodríguez**, en primer término, saluda al Presidente, los consejeros y consejeras, jefes de división, a los funcionarios del gobierno regional y a todos los que están conectadas a esta sesión.

Se expone el informe de la Comisión de fecha miércoles 04 de mayo de 2022 (**ANEXO N°05**) el cual versa entre otras materias sobre exposición realizada por el Director de Sernatur a la Comisión.

Informa que se le va a solicitar al secretario ejecutivo que se le haga llegar la presentación al señor Presidente, para conocimiento de los consejeros.

El Sr. Presidente expone que corresponde la Comisión permanente, número cuatro, presidida por el consejero Federico Figueroa Lizama.

**COMISIÓN N° 4: MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS.**

El Sr. Figueroa, en primer término, saluda al Presidente, a los consejeros y consejeras, profesionales, secretario ejecutivo, jefes de división y funcionarios del gobierno regional.

Expone el informe de Comisión de fecha 04.05.2022 (ANEXO N°06) el cual versa sobre las siguientes materias:

**Mensaje N° 069, del 18.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que solicita pronunciamiento del Consejo Regional sobre materias referidas al Art, 8° y 9° ter de la ley 19.300, proyecto Extracción de áridos cañón Río Blanco, en su forma de Declaración de Impacto ambiental (DIA).**

*Se acuerda, sobre el Mensaje N° 069 de fecha 18 de abril de 2022, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental; por unanimidad emitir el siguiente pronunciamiento:*

**Proyecto: “EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS CAÑÓN RÍO BLANCO” en su forma de Declaración de Impacto Ambiental (DIA).**

**Comuna: CURACAUTIN**

**APROBAR** la propuesta de pronunciamiento del Gobernador Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo 8 inciso 3 de la ley 19.300.

**APROBAR** la propuesta de pronunciamiento del Gobernador Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300.

**Mensaje N° 076, del 19.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone aprobar proyecto FRIL con cargo al Presupuesto del Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores. Proyecto Habilitación de Drenes y Circulaciones para cementerio Municipal de los Sauces por M\$66.441.-**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 076, de 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiamiento para el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:*

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40014590	HABILITACION DRENES Y CIRCULACIONES PARA CEMENTERIO MUNICIPAL DE LOS SAUCES	LOS SAUCES	66.441.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>66.441.-</b>

El Sr. Presidente expone que corresponde a la Comisión permanente, número cinco, presidida por la consejera María Elizabeth Gutiérrez.

**COMISIÓN N° 5: “ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO”.**

El Sra. Gutiérrez; En primer término, saluda al Presidente, a los consejeros y consejeras a los funcionarios, expresa que no tienen informe en esta oportunidad.

El Sr. Presidente agradece, corresponde la Comisión permanente, número seis presidida por la consejera Gilda Mendoza.

**COMISIÓN N°6: “EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD”.**

La Sra. Mendoza, expresa; saludarlo a usted y a todos mis distinguidos colegas por su digno intermedio, la Comisión seis hoy día no tiene informe.

El Sr. Presidente expone que corresponde la Comisión permanente, número siete presidida por el consejero Cristian Neira.

**COMISIÓN N°7: “CULTURA, PATRIMONIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS”**

El Sr. Neira, en primer término, saluda al Presidente, al secretario ejecutivo, a los consejeros y consejeras regionales, jefes de división profesionales y asesores del gobierno regional, expresa que por el momento no posee informe.

El Sr. Presidente expone que corresponde la Comisión permanente, número ocho presidida por la consejera Ana María Soto.

**COMISIÓN N°8: “COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN”.**

La Sra. Soto, en primer término, saluda al Presidente a las consejeras y consejeros regionales que están presente en esta sesión, también saludar a cada uno de los funcionarios y asesores que nos acompañan siempre que son fundamentales para el trabajo que estamos realizando día a día.

Expone el informe de Comisión de fecha 28.04.2022 (ANEXO N°07) el cual versa sobre la siguiente materia:

**MENSAJE N°083 del 21.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que Propone aprobar Proyecto Fril con cargo al Presupuesto del programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2022 y posteriores. Proyecto Construcción Multicancha recreativa Villa Los Volcanes, Melipeuco por M\$90.000.-**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 083, de 21 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiamiento para el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:*

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40027160	CONSTRUCCION MULTICANCHA RECREATIVA VILLA LOS VOLCANES, MELIPEUCO	MELIPEUCO	90.000.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>90.000.-</b>

Expone el informe de Comisión de fecha 02.05.2022 (ANEXO N°08) el cual versa sobre la siguiente materia:

**MENSAJE N°077 del 19.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone modificación a la distribución del presupuesto de inversión regional, programa de inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, para asignar recursos, por incremento en el ítem Obras Civiles, a la iniciativa; “Reposición Estadio Municipal Lastarria, Gorbea”, con cargo a los años 2022 y posteriores.**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Mensaje N° 077, del 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para incrementar recursos al Proyecto "Reposición Estadio Municipal Lastarria, Gorbea" con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Monto Vigente CORE Obras Civiles M\$	Incremento Solicitado FNDR 2022 y posteriores Obras Civiles M\$	Nuevo Monto Solicitado Obras Civiles M\$	Programa de Inversión Gobierno Regional de La Araucanía 2022 y posteriores.
30436372-0	REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL LASTARRIA, GORBEA	1.740.769	246.018	1.986.787	

El Sr. Presidente agradece, corresponde la Comisión permanente, número nueve presidida por el consejero Eduardo Hernández Schmidt.

#### COMISIÓN N°9: "SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS".

El Sr. Hernández, en primer término, saluda al gobernador, a las consejeras y consejeros regionales, y a todos los presentes.

Expone el informe de Comisión de fecha 28.04.2022 (ANEXO N°09) el cual versa sobre la siguiente materia:

Mensaje N°087 del 21.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que solicita aprobar incremento a proyecto FRIL que indica con cargo al Presupuesto del Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, conforme a acuerdos Core N°1831 y N°1926 del 2019.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Mensaje N° 087, del 21 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para incrementar recursos al Proyecto FRIL "Mejoramiento Plazoleta Mackray, Victoria" con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	Nombre Proyecto	COMUNA	MONTO APROBADO M\$	INCREM. M\$	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40024805	MEJORAMIENTO PLAZOLETA MACKRAY, VICTORIA	VICTORIA	7.500.-	1.500.-	9.000.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>					<b>1.500.-</b>	

El Sr. Presidente agradece, corresponde la Comisión permanente, número diez presidida por el Consejero Miguel ángel Contreras.

#### COMISIÓN N°10: "TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD URBANA Y PAVIMENTACION, EDIFICIOS CONSISTORIALES"

El Sr. Contreras, en primer término, saluda al Presidente y a todos los que están hoy día conectados.

Expone el informe de Comisión de fecha 28.04.2022 (**ANEXO N°10**) el cual versa sobre las siguientes materias:

**Mensaje N°072, del 19.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone aprobar proyecto FRIL Construcción paseo peatonal avenida Colo Colo, Pucón, por M\$97.600.-**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 072, de 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiamiento para el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:*

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40032902	CONSTRUCCION PASEO PEATONAL AVENIDA COLO-COLO, PUCON	PUCON	97.600.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>97.600.-</b>

**Mensaje N°074, del 19.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone aprobar proyecto FRIL Mejoramiento señalización Vial urbana, Galvarino, por M\$43.053.-**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 074, de 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiamiento para el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:*

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40021018	MEJORAMIENTO SEÑALIZACIÓN VIAL URBANA, COMUNA DE GALVARINO	GALVARINO	43.053.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>43.053.-</b>

**Mensaje N°075, del 19.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone aprobar proyecto FRIL Reposición veredas localidad de Manzanar, Curacautín por M\$65.117.-**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 075, de 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiamiento para el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:*

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40023082	REPOSICION VEREDAS LOCALIDAD DE MANZANAR, CURACAUTIN	CURACAUTIN	65.117.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>65.117.-</b>

**Mensaje N°082, del 21.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone proyecto FRIL, Reposición de veredas calle centenario entre Rudecindo Ortega y Ziem, Temuco.**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 082, de 21 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiamiento para el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:*

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40036358	REPOSICION DE VEREDAS CALLE CENTENARIO ENTRE RUDECINDO ORTEGA Y ZIEM, TEMUCO	TEMUCO	57.620.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>57.620.-</b>

**Mensaje N°085, del 21.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone proyecto FRIL, Habilitación de emergencia oficinas Dideco, Ercilla, por M\$98.000.-**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 085, de 21 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiamiento para el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:*

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40035237	HABILITACION DE EMERGENCIA OFICINAS DIDEKO, COMUNA DE ERCILLA	ERCILLA	98.000.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>98.000.-</b>

**Mensaje N°086, del 21.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone Incremento a Proyecto FRIL, Construcción Letras acceso Sur y Quino, Victoria, por M\$6.000.-**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar Mensaje N° 086, del 21 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone incrementar recursos al Proyecto FRIL "Construcción Letras Acceso Sur y Quino, Victoria" con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:*

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	Nombre Proyecto	COMUNA	MONTO APROBADO M\$	INCREM. M\$	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40024323	CONSTRUCCION LETRAS ACCESO SUR Y QUINO, VICTORIA	VICTORIA	28.500.-	6.000.-	34.500.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>					<b>6.000.-</b>	

**El Sr. Presidente** expone que pasamos a la Comisión número once presidida por el consejero Ricardo Herrera Floody.

**COMISIÓN N°11: "REGIMEN INTERNO, CAPACITACION, UNIVERSIDADES, CENTROS DE FORMACION TECNICA (CFT), GASTOS FUNCIONAMIENTO INTERNO"**

**El Sr. Herrera**, en primer término, saluda al Presidente y a todos los consejeros y consejeras, a los funcionarios que están conectados a la sesión, expone que no hay informe de Comisión.

**El Sr. Presidente** indica que corresponde la Comisión 12, "Bienes Nacionales", presidida por el consejero Felipe Martínez Reyes.

## **COMISIÓN N°12: "BIENES NACIONALES".**

**El Sr. Martínez**, en primer término, saluda al Presidente y a todos los consejeros y consejeras y a los funcionarios.

Expone el informe de Comisión de fecha 29.04.2022 (**ANEXO N°11**) el cual versa sobre las siguientes materias:

**Mensaje N° 081 del 20.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone Concesión de uso gratuito de corto plazo de inmueble fiscal, a la entidad denominada "Club Deportivo SAG Temuco".**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo del inmueble fiscal singularizado como Lote 1 que forma parte del Lote C, Sector Icalma de la comuna de Lonquimay, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, de una superficie de 1.397,45 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09205-25.925-C.R, del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 081, de fecha 20 de abril de 2022, del Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Club Deportivo SAG Temuco", quienes requieren el inmueble con la finalidad de habilitar un lugar de recreación para todos los socios del club de la comunidad del sector.*

*Se acuerda además, solicitar que para concesiones similares se consulte a la municipalidad respectiva.*

**Mensaje N° 089 del 25.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, Concesión de uso gratuito de corto plazo de inmueble fiscal, a la entidad denominada "Municipalidad de Pucón".**

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita a largo plazo del inmueble fiscal ubicado en calle Caupolicán N° 215 esquina Gerónimo de Alderete, singularizado como Lote b2-2, de la comuna de Pucón, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 437,50 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09115-5.359-C.U, del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 089, de fecha 25 de abril de 2022, del Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Municipalidad de Pucón", quienes requieren el inmueble con la finalidad de ejecutar el proyecto de construcción del nuevo Centro Cultural Pucón.*

### **4.- VARIOS**

**El Sr. Presidente**, otorga la palabra si es que alguien quiere hacer una intervención.

**El Sr. Zamora**, quiere hacer un téngase presente en la situación que está pasando en las diferentes Comisiones, no voy a referirme a las atribuciones desproporcionadas que pueda haber entre una y otras, sino que desde que yo llegué en mayo del 2014 a este consejo, hasta marzo del 2022 siempre ha habido o hubo 80 cupos, dado que, de acuerdo a la normativa todos tienen que tener, la igualdad de oportunidades de participar hasta en cuatro comisiones, porque puede suceder que por selección o elección o como se haga, pudiera haber que una Comisión quedara con cupos que no se llenan y por lo tanto algún consejero quedar con la posibilidad de dos comisiones, actualmente hay 76 cupos por lo tanto no existe la igualdad de oportunidades de que todos los consejeros pudieran estar hasta en cuatro Comisiones, me llama particularmente la atención de dos Comisiones que para nuestra región son importantísimas como son desarrollo productivo y cultura, se les haya bajado el número de participantes, no digo que las otras sean menos importantes, pero en la región de La Araucanía la presencia del pueblo mapuche, la presencia de ser la región donde existe mayor número de evangélicos, la presencia de colonos y de aspectos particulares Mahuidache acá en Pitrufulquén, hay escuelas que todavía se les enseña alemán desde la escuela básica, en Lumaco tuve la oportunidad de

estar una reunión, cuando estaba el señor Kausel, y nos saludaron en Italiano, en español y en mapudungun, actualmente la inmigración también produce nuevos retos culturales, que hay que asumirlo, particularmente el comercio de ciudadanos chinos, ha generado una agrupación de comerciantes chinos, ha logrado tener una oficina de desarrollo de cultura china de Confucio, y por lo tanto es una situación de Comisión que debiera tener una mejor mirada de nuestra realidad. Como usted es el Presidente del consejo regional, yo creo que se terminó esa mirada que teníamos consejo regional versus por así decirlo Intendente que era un funcionario del gobierno central, y por lo tanto, yo le pido que usted revise con su equipo jurídico, aquí se está saltando a la constitución de la igualdad de oportunidades ante una normativa, entonces espero que se solucione, es posible y muchas veces muchas Comisiones quedaron con menos personas ocupándolas porque algunos consideraban que no teníamos capacidad para trabajar en tantas Comisiones, pero ese es otro cuento, tiene que haber la posibilidad de que todos puedan estar hasta en cuatro Comisiones, que es ochenta cupos como sucedió desde mayo del 2014 hasta marzo de 2022, gracias señor Gobernador.

**El Sr. Presidente**, expresa que va a revisar el tema, pero que también es importante dejar claro que la organización de las Comisiones es parte del trabajo de los consejeros regionales, no de las facultades de éste Gobernador, pero de todas maneras vamos a revisar su planteamiento.

**La Sra. Soto**, indica que brevemente Presidente quiero solicitar un informe que, además, fue acuerdo de Comisión respecto del estado de avance en la ejecución de los proyectos FRIL, 2019, 2020, 2021 de las 32 comunas de la región.

**El Sr. Presidente**, expresa que se va a solicitar a nuestras unidades.

**El Sr. Carrasco**, expresa ayer estuvimos en reunión del tema de presupuesto y don Carlos Fuentes nos entregó un informe en detalle, lamentablemente la consejera no pudo asistir, pero esta fue entregado el día de ayer, así es que yo se lo remito a la consejera.

**La Sra. Soto**, expone; muchas gracias consejero Carrasco, lo que pasa que esto fue acuerdo de Comisión N° 8, cuando sesionamos ayer gracias.

**El Sr. Monsalves**, en primer término, saluda al Presidente a todos los colegas a los funcionarios y a toda la gente que está conectada, solamente para acusar recibo del oficio que se mandó del departamento jurídico en la consulta donde solicito la posibilidad de contratar algún seguro para algunas compañías de bomberos de la región, porque hay varias compañías que manifestó el Presidente regional de que algunas no tenían, agradezco la rapidez con que se está haciendo la consulta al departamento jurídico de acuerdo a que glosa presupuestaria pudiera ser que legalmente se pudiera cumplir con este anhelado sueño de un seguro para estas personas trabajan por los bienes y la vida de los habitantes.

**El Sr. Presidente**, expresa que este informe se está trabajando por el departamento jurídico espera que en los próximos días lo pueda tener en su poder.

**El Sr. Jaramillo**, en primer término, saluda al Presidente y a los consejeros, a los funcionarios y público en general, expresa que quiere hacer la siguiente consulta que apareció en los medios de comunicación como los recursos que nosotros aprobamos el año 2019 para la construcción de la escuela especial Ñielol de Temuco, era una gran cantidad de dinero y era un anhelo de los padres y apoderados de esa escuela de Temuco y que lamentablemente según la información que tengo, se llamó a licitación no hace mucho, y la empresa que se adjudicó la obra no quería realizar la obra por los costos que ello implicaría, la consulta es el alguna medida esta reevaluación que tendría que realizar el municipio, se le exige de parte de la Gobernación para que la realice para poder en alguna manera ver la mediada de como aumentamos los montos para que este proyecto se pueda ejecutar.

**El Sr. Presidente**, expresa que la información que tenemos desde el municipio donde se están haciendo las reevaluaciones entiendo que esto supera el diez por ciento, tienen que reingresar nuevamente a Mideso a postular a su RS, así que la municipalidad esta con ese tema.

Por otro lado, expresa que omití al consejero Felipe Martínez que estuvo en las actividades en Traiguén, no lo nombré así es que lo nombro ahora porque se nos pasó en la presentación.

Siendo las 16:34 horas se da por finalizada la presente sesión ordinaria.

**RESUMEN DE ACUERDOS**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 004 DEL 04 DE MAYO DE 2022**

En la **Sesión Ordinaria N° 004 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **miércoles 04 de mayo de 2022**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**0053**

*Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ord. N° 002, celebrada el miércoles 06 de abril de 2022.-*

**0054**

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. La Municipalidad de Vilcún los invita los Consejeros Regionales a dos actividades deportivas que se realizarán **el sábado 23 de abril de 2022 en Vilcún a las 10.00 hrs.**, se realizará la largada del campeonato de Enduro "AFON2" donde participarán más de 350 competidores a nivel nacional. en el Fundo Venecia de Cherquenco a las **14.00 hrs.**, se realizará la ceremonia de inauguración del Campeonato de Fútbol 7 femenino "Copa Casa de la Mujer" en el Estadio Municipal de **Vilcún**.
2. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional y Presidente de la Corporación de Desarrollo Araucanía, junto al Presidente del Club de Rodeo Edmundo Moller Bordeau de Angol, Pedro Hoffmann, invitan a los Consejeros Regionales al lanzamiento de la Feria de Las Tradiciones Chilenas 2022 a realizarse el **sábado 23 de abril a las 11.00 hrs.**, en el Recinto SAMA, ubicado en calle Pedro de Oña esq. John Kennedy, **Angol**.
3. Rigoberto Guevara Huenchumil, Presidente Rucamanque Rugby Club invita a los Consejeros Regionales al encuentro deportivo en Temuco, en el marco de la Segunda fecha del Campeonato Nacional de Primera División del Rugby de Chile, se realizará el **sábado 23.04.2022, a las 14:00 horas**.
4. La Municipalidad de Vilcún invita los Consejeros de la Región el **domingo 24 de abril de 2022 a las 10 am** se realizará la segunda fecha del campeonato de Enduro "AFON2", y realizará sus premiaciones desde las **17:30 horas** en la comuna de Vilcún.
5. Carlos Barra Matamala, Alcalde de la comuna de **Pucón**, Pdte. del Honorable Concejo Municipal, Pdte. del COSOC y Pdte. del Consejo de Seguridad Pública, invita a los Consejeros Regionales a la Sesión Extraordinaria N°15 del Honorable Concejo Municipal, en la que se hará la entrega de la Cuenta Pública Gestión 2021, según lo señalado en el Artículo 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Dicha reunión se realizará en modalidad mixta, **el miércoles 26 de abril, a las 09:00 horas**, en la Sala del Concejo, pudiendo también conectarse mediante el siguiente link: <https://us02web.zoom.us/j/82797921738?pwd=dW0Z1A0WVj2K3ZQRE1EQTJBR3NaQT09>
6. Yurisán Castro González, Encargada de Unidad de Desarrollo Local de la Corporación de Desarrollo Regional de La Araucanía, invita a la Consejera Mónica Rodríguez R., a una reunión a realizarse el **martes 26 de abril de 2022, a las 15:00 horas**, en dependencias de la Corporación de Desarrollo en la ciudad de Temuco. El tema a tratar es como Presidenta de la Comisión N° 3 del Consejo Regional de La Araucanía, queremos conocer su visión y expectativas de la Corporación.

7. El Alcalde de Gorbea, don Jorge Andrés Romero Martínez, invita a los Consejeros Regionales a participar de la Cuenta Pública 2021. La jornada se realizará el **miércoles 27 de abril de 2022 a las 18.00 hrs**, en el Ex - Internado de la escuela Presbítero José Agustín Gómez, ubicado en calle José Agustín Gómez N°601, **Gorbea**.
8. El Vicerrector de Investigación y Posgrado, Dr. Carlos Lüders invita a la Sra. Gilda Mendoza, Presidenta de la Comisión de Salud y Vicepresidenta de la Comisión de Agua del Consejo Regional Araucanía, para una reunión y presentarle el Centro Interdisciplinario del Agua RUCAKO. La reunión se realizará el **miércoles 28 de abril de 2022, a las 12:00 Hrs**, de manera presencial en la sala de reuniones N°3 del tercer piso del EDI, ubicado en el Campus Dr. Luis Rivas del Canto, UCT, **Temuco**.
9. Jacqueline Romero Inzunza, alcaldesa y H. Cuerpo de Concejales de la comuna de Pitrufulquen, invitan al Consejo Regional de La Araucanía, a la Ceremonia de Inauguración del año de la Escuela Reserva Forestal Mahuidanche de la comuna de Pitrufulquén, que se realizará el **jueves 28 de abril de 2022, a las 11:00 hrs**. En el sector Mahuidanche, camino a **Toltén**.
10. El director del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ernesto Yáñez Selamé, tiene el agrado de invitar a usted a la Cuenta Pública de Gestión Institucional correspondiente al año 2021. La actividad tendrá lugar el día **jueves 28 de abril de 2022 a las 15:00 horas** en el Salón Auditorio del Servicio de Salud, ubicado en calle Ilabaca N°752 **Angol**.
11. Valentín Vidal Hernández, Alcalde de la comuna de Ercilla invita a los **Consejeros Regionales de MALLECO a la Cuenta Pública 2021**. La actividad se realizará el **28 de abril a las 16.30 hrs.**, en las dependencias del Liceo Alonso de Ercilla y Zuñiga. Se agradece confirmar asistencia a más tardar el día 26 de abril.
12. La Seremi de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda Varas y el alcalde de la comuna de Padre Las Casas invita a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Entrega de 22 Subsidios Habitacionales, correspondientes al DS-49 modalidad individual, para igual número de familias de la comuna de Padre Las Casas. La actividad se realizará el **viernes 29 de abril a las 10.00 hrs.**, en las dependencias del Centro Cultural, ubicado en calle Maquehue N°1441, de la comuna de **Padre las Casas**.
13. El alcalde de la comuna de Saavedra, Juan de Dios Paillafil Calfulen, invita a los Consejeros Regionales a la Cuenta Pública, Gestión Municipal 2021 de la comuna de **Saavedra**, a realizarse este **viernes 29 de abril de 2022, a partir de las 10:00 hrs.**, en la sala de concejo municipal, ubicada en Puerto Saavedra, Avenida Ejército N°1.424.
14. El Alcalde de Gorbea, don Jorge Andrés Romero Martínez, y el Honorable Concejo Municipal, invitan a los Consejeros Regionales a participar de las actividades protocolares por la celebración del Aniversario N°118 de la ciudad de Gorbea, el día **29 de abril de 2022, 10.00 hrs.**, misa de Acción de Gracias, Templo Parroquial Santa María Magdalena de Gorbea; **11.30 hrs.**: Acto Cívico y Desfile, Plaza de Armas **Gorbea**.
15. El Alcalde de Carahue Alejandro Sáez Véliz, invita los Consejeros de la Región a la cuenta pública 2021-2022 de la Ilustre Municipalidad de Carahue. Actividad a realizarse el día **viernes 29 de abril a las 12:00 horas** en el Centro Cultural ubicado en Avenida Manuel Montt # 295, **Carahue**.
16. El Gobernador de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke, Gabriela Chahín Anania, Directora regional del INIA Carillanca; y Eduardo Hebel Weiss, Rector de la Universidad de la Frontera, invitan a los Consejeros Regionales a la ceremonia de inicio del "Diplomado Manejo y Producción Frutícola en La Araucanía". Dicha actividad se realizará el **viernes 29 de abril de 2022, a las 17.00 hrs.**, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de La Frontera, Av. Las Encinas 895, **Temuco**.

17. José Enrique Neira Neira, Alcalde de Angol invita a los Consejeros Regionales a la Cuenta Pública de la Ilustre Municipalidad de Angol, la que se realizará el **viernes 29 de abril de 2022, a las 19:00 horas**, en el Teatro Municipal de **Angol**.
18. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y la Sra Lilian Carrasco Manquilpe, Presidenta de la Agrupación de Reciclajes Mujeres del Conun Huenu, invitan a los Consejeros Regionales a participar del Proyecto FNDR 6% "Tercer Encuentro de Reciclaje y Artesanía; fomentando una Cultura de la Reutilización en Padre Las Casas". Dicha actividad se desarrollará el **día 30 de abril de 2022 a partir de las 11.00 hrs.**, en el establecimiento del Supermercado Santa Isabel, ubicado en Maquehue N°850, comuna de **Padre Las Casas**.
19. Guillermo Martínez Soto, alcalde de la comuna de Toltén invita a los Consejeros Regionales a la Sesión de Cuenta Pública 2021 que se realizará el **sábado 30 de abril de 2022 a las 11.00 hrs.**, en el Gimnasio Municipal de **Nueva Toltén**.
20. El Gobernador de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke y el alcalde de la Municipalidad de Lonquimay, Nibaldo Alegría Alegría, invitan a los Consejeros Regionales a las Firmas de Mensaje para la etapa de diseño de las reposiciones de la Escuela de Cruzaco y la Escuela Icalma. La ceremonia se llevará a cabo el día **lunes 2 de mayo, a las 15:00 horas**, en dependencias de la Escuela Cruzaco, en el camino Liucura-Icalma en **Lonquimay**.
21. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, José Méndez Manríquez, Director Regional de Corfo (S) y Capacitec, invitan a los Consejero Regionales al Seminario de Producción Sustentable de Berries. La actividad se desarrollará el **03 de mayo de 2022 a las 09.00 hrs.**, en el Salón Volcán Villarrica del Casino Dreams ubicado en Avenida Alemania 0945 de **Temuco**.
22. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y GABRIELA CHAHÍN ANANÍA, Directora Regional de INIA Carillanca, invitan a los consejeros Regionales al "Día de Campo: mecanización en hortalizas". Esta actividad se realizará **el martes 03 de mayo de 2022, a las 10 horas**, en dependencias del Centro Regional INIA Carillanca (Km 10 camino Cajón-Vilcún). Favor confirmar su participación al correo [lavendan@inia.cl](mailto:lavendan@inia.cl)
23. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y el Dr. Emilio Guerra Bugueño, Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile en Temuco, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Adjudicación del "Fondo de Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de la Región de la Araucanía", que se realizará el **martes 03 de mayo, a las 15.00 hrs.**, en el Gimnasio Municipal Carlos Martínez, en Pedro de Valdivia 810, Villarrica.
24. La Delegación Presidencial Regional Araucanía y con el objetivo de analizar los avances y requerimientos del sector pesquero artesanal de la región, se le convoca a participar de Reunión de "Mesa de Pesca Artesanal Araucanía". La actividad se efectuará el día **miércoles 04 de mayo de 2022 a partir de las 10.00 hrs.** en dependencias de la Sala de reuniones del Municipio de Saavedra, ubicado en Av. Ejército 1464, **Saavedra**.

**0055**

*Se acuerda aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:*

1. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y el Dr. Emilio Guerra Bugueño, Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile en Temuco, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Adjudicación del "Fondo de Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de la Región de la Araucanía", que se realizará el **jueves 05 de mayo, a las 16.00 hrs.**, en el Centro Cultural, ubicado en Avenida Manuel Montt 295, **Carahue**.
2. Freddy Badilla Vallejos, Director y José Mora Vilches, Presidente centro de Padres y Apoderados del Liceo Bicentenario Los Sauces, invitan a los **Consejeros de Malleco** para presenciar el Tercer Festival de la Voz Liceana. A realizarse el **jueves 05 de mayo de 2022 a las 17.30 hrs.**, en el Gimnasio Municipal de **los Sauces**.
3. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y el Dr. Emilio Guerra Bugueño, Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile en Temuco, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Adjudicación del "Fondo de Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de la Región de la Araucanía", que se realizará el **viernes 06 de mayo de 2022 a las 11.00 hrs.**, en el Auditorio José Curihuel de Pitrufquen, ubicado en Vicuña Mackenna 891, **Pitrufquen**.
4. La Seremi de Vivienda y Urbanismo, Ximena Sepúlveda Varas invita a los Consejeros Regionales a participar de la Ceremonia de Entrega de 111 Subsidios Habitacionales, correspondientes al DS-49 modalidad individual, para igual número de familias de la comuna de Temuco. La actividad se llevará a cabo el **viernes 06 de mayo de 2022 a las 12.30 hrs.**, en el salón auditorium de la Cámara Chilena de la Construcción-Temuco, Calle Andrés Bello N°842, **Temuco**.
5. La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan Peña, la Coordinadora Regional (s) Giselle Gutiérrez Silva y el Alcalde de Ilustre Municipalidad de Temuco, Roberto Neira Aburto invitan a los Consejeros Regionales al lanzamiento regional del "Fondo Nacional del Adulto Mayor 2022 Hernán Zapata Farías", del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), en la región de La Araucanía. La convocatoria es para el **viernes 06 de mayo, a las 15:00 horas** en dependencias del Centro Comunitario Nahuelbuta, ubicado en calle Nahuelbuta N° 02835, **Temuco**.
6. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y el Dr. Emilio Guerra Bugueño, Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile en Temuco, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Adjudicación del "Fondo de Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de la Región de la Araucanía", que se realizará el **viernes 06 de mayo. A las 15.30 hrs.**, en el Hotel Frontera, ubicado en Bulnes 733, **Temuco**.
7. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y el Dr. Emilio Guerra Bugueño, Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile en Temuco, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Adjudicación del "Fondo de Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de la Región de la Araucanía", que se realizará el **lunes 09 de mayo de 2022 a las 12.00 hrs.**, en el centro Cultural Rolando Ulloa Carrasco, ubicado en Esmeralda 497, **Perquenco**.
8. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y el Presidente de la Corporación de Desarrollo Araucanía, invitan a la Presentación del Estudio: Evolución y dinámicas sectoriales del producto Interno bruto Regional 2013-2020. La actividad se desarrollará el **miércoles 11 de mayo de 2022 a la 8.00 hrs.**, en el Auditorio del Pabellón de La Araucanía. Prat N°0221, **Temuco**.
9. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y el Dr. Emilio Guerra Bugueño, Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile en Temuco, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Adjudicación del "Fondo de Transferencia Tecnológica para la Reactivación Económica de la Región de la Araucanía", que se realizará el **lunes 16 de mayo, a las 11.30 hrs.**, en el Centro Cultural, ubicado en Lautaro 101, **Angol**.

10. Luis Carmach Buamscha, Presidente del Consejo Regional de Bomberos de La Araucanía y Carlos Mera Bastidas, Presidente Electo del Consejo Regional de Bomberos de La Araucanía, invitan a los Consejeros Regionales a la Ceremonia Oficial de Rendición de Cuenta de la Gestión 2021 y a la Transmisión de mando del Consejo Regional de Bomberos de La Araucanía, a realizarse el **sábado 21 de mayo de 2022 a las 15.45**, en el Centro Cultural Liquen de la Ciudad de Villarrica, ubicado en Arturo Prat N°738, **Villarrica**.

**0056**

Se acuerda aprobar la siguiente invitación fuera de la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros que deseen participar en la actividad que se indica a continuación:

1. El Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, Gobernador Regional de Tarapacá, por especial indicación del Sr. Presidente de la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de Tarapacá, invita a los Sres. Consejeros Integrantes de la Comisión de Presupuesto y al Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, del Consejo Regional de La Araucanía, a una Jornada de Trabajo en conjunto con la Comisión de Régimen Interno del CORE de Tarapacá, para el día 06 de mayo de 2022, a contar de las 9:00 a las 18:00 horas, en el Salón de Plenos del Consejo Regional, ubicado en Avda., Prat N° 1099, 2° Piso, Edificio del Gobierno Regional. En dicha jornada se abordará la experiencia en materias de presupuesto regional y glosas presupuestarias que el Gobierno Regional de La Araucanía está implementando.

**0057**

Se acuerda celebrar la segunda Sesión Ord. correspondiente al mes de Mayo, el miércoles 11 de mayo de 2022, a las 15:00 horas.

**0058**

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 088, de 21 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40034252	CONSERVACION CAMINOS VILLA RESERVA MAHUIDANCHE – QUINQUE COMUNA DE PITRUFQUEN	PITRUFQUEN	98.000.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>98.000.-</b>

**0059**

Se acuerda remitir Oficio a la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), solicitándole Informe del estado de ejecución de la transferencia aprobada mediante Acuerdos del Consejo Regional N°s 674 al 696, adoptados en Sesión Ordinaria N°015 del 10 octubre del 2018, que dicen relación con SUBDERE - Programa Mejoramiento de Barrios, para la Adquisición de terrenos por M\$8.111.665.294.-

**0060**

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 096, de 02 de mayo de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiar los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40030147	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD JOSÉ CATRIN, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	26.021.-
33.03.125	40030182	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD PEDRO PARRA, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	14.464.-
33.03.125	40030193	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO VARIAS COMUNIDADES, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	41.551.-
33.03.125	40030158	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD MANUEL MILLANAO, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	18.741.-
33.03.125	40029929	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD JARDIN DEL EDEN ALTO, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	15.845.-
33.03.125	40030156	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD CURIHUINCA VIDAL Y VILLAS, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	22.543.-
33.03.125	40030152	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD SANTIAGO COÑOEMAN, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	17.129.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>156.294.-</b>

Se acuerda además, que se remita una Minuta con las obras a desarrollar de cada uno de proyecto aprobados, con la finalidad de que la Comisión correspondiente se pueda constituir en terreno para fiscalizar los trabajos considerados en cada proyecto.

**0061**

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje N° 106, del 04 de mayo de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para transferir recursos a la Fundación Instituto Vladimir Nazor destinados a la ejecución del programa “Apresto Implementación Ley 20998 APR Comunas Lautaro, Curacautín y Lonquimay”, BIP: 40041226-0, año 2022 y posteriores, como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado (M\$)
33	01	FUNDACION INSTITUTO VLADIMIR NAZOR – Apresto Implementación Ley 20998 APR Comunas Lautaro Curacautín Lonquimay (40041226-0)	Consultorías	0
			Contratación de Programa	265.000
			Gastos administrativos	0
<b>TOTAL Programa de Inversiones del GORE</b>				<b>265.000</b>
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Reasignación recursos Programa de Inversión, Subt. 31.02, Iniciativas de Inversión-Proyectos, varias asignaciones según avance estimado		<b>-265.000</b>

**0062**

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje N° 107, del 04 de mayo de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para transferir recursos a la Fundación Instituto Vladimir Nazor destinados a la ejecución del Programa “Apresto

Implementación Ley 20998 APR Comunas Cunco, Curarrehue, Melipeuco y Vilcún”, BIP: 40041285-0, año 2022 y posteriores, como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado (M\$)
33	01	FUNDACION INSTITUTO VLADIMIR NAZOR – Apresto Implementación Ley 20998 APR Comunas Cunco Curarrehue Melipeuco Vilcún (40041285-0)	Consultorías	0
			Contratación de Programa	295.520
			Gastos administrativos	0
<b>TOTAL Programa de Inversiones del GORE</b>				<b>295.520</b>
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Reasignación recursos Programa de Inversión, Subt. 31.02, Iniciativas de Inversión-Proyectos, varias asignaciones según avance estimado		<b>-295.520</b>

**0063**

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje N° 108, del 04 de mayo de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para transferir recursos a la Fundación Instituto Vladimir Nazor destinados a la ejecución del Programa “Prevención de generación de residuos sólidos domiciliarios en comunas AMCA”, BIP: 40041328-0, año 2022 y posteriores, como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
33	01	FUNDACION INSTITUTO VLADIMIR NAZOR – Prevención de generación de residuos sólidos domiciliarios en comunas AMCA (40041328-0)	Consultorías	0
			Contratación de Programa	419.988
			Gastos administrativos	0
<b>TOTAL Programa de Inversiones del GORE</b>				<b>419.988</b>
33	03	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Reasignación recursos Programa de Inversión, Subt. 33.03, Transferencias de Capital – A Otras Entidades Públicas, varias asignaciones según avance estimado.		<b>-419.988</b>

**0064**

Se acuerda remitir Oficio a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), presentándole la siguiente propuesta:

Que el Proceso del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI), pudiese ser vinculante y considerado como proyecto de presupuesto de inversión regional por la Dirección de Presupuestos, para luego ser ratificado a fin de año, una vez publicada la Ley de presupuesto, previo al ingreso de Mensaje del Sr. Gobernador Regional y posterior aprobación del Consejo Regional, con ello se optimizarían los tiempos de ejecución del presupuesto de los Gobiernos Regionales.

**0065**

Se acuerda encomendar a la Comisión N° 1 "Planificación, Descentralización, Relaciones Internacionales, Innovación, Ciencia, Tecnología, Ordenamiento Territorial, Emergencias, ARI, Marco Presupuestario, Inversión, Vialidad Rural", realizar una Jornada de Trabajo los días lunes 23 y martes 24 de mayo de 2022, en forma presencial en Temuco, e invitar a los consejeros Presidentes de las Comisiones de Presupuesto, de Régimen Interno y a consejeros (as), de los diferentes gobiernos regionales, para abordar la situación de presupuesto que está afectando a los Gobiernos Regionales.

**0066**

Se acuerda remitir Oficio a la Unidad Regional Subdere de La Araucanía, solicitándole remitir la cartera de proyectos ingresados correspondientes al Programa Mejoramiento de Barrios PMB-IRAL año 2022, en todos sus estados, dado que en los antecedentes incorporados en el Mensaje N° 068 del 112.04.2022, no se incorpora dicha información.

**0067**

Se acuerda, sobre el Mensaje N° 069 de fecha 18 de abril de 2022, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental; emitir el siguiente pronunciamiento:

**Proyecto: "EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS CAÑÓN RÍO BLANCO" en su forma de Declaración de Impacto Ambiental (DIA).**

**Comuna: CURACAUTIN**

**APROBAR** la propuesta de pronunciamiento del Gobernador Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES en Relación al Artículo 8 inciso 3 de la Ley 19.300.**

**APROBAR** la propuesta de pronunciamiento del Gobernador Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES en relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300.**

**0068**

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 076, de 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiamiento para el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40014590	HABILITACION DRENES Y CIRCULACIONES PARA CEMENTERIO MUNICIPAL DE LOS SAUCES	LOS SAUCES	66.441.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapas Ejecución) M\$</b>				<b>66.441.-</b>

**0069**

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 083, de 21 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiamiento para el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40027160	CONSTRUCCION MULTICANCHA RECREATIVA VILLA LOS VOLCANES, MELIPEUCO	MELIPEUCO	90.000.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>90.000.-</b>

**0070**

Se acuerda aprobar Mensaje N° 077, del 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para incrementar recursos al Proyecto "Reposición Estadio Municipal Lastarria, Gorbea" con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Monto Vigente CORE Obras Civiles M\$	Incremento Solicitado FNDR 2022 y posteriores Obras Civiles M\$	Nuevo Monto Solicitado Obras Civiles M\$	Programa de Inversión Gobierno Regional de La Araucanía 2022 y posteriores.
30436372-0	REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL LASTARRIA, GORBEA	1.740.769	<b>246.018</b>	1.986.787	

**0071**

Se acuerda aprobar Mensaje N° 087, del 21 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para incrementar recursos al Proyecto FRIL "Mejoramiento Plazoleta Mackray, Victoria" con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	Nombre Proyecto	COMUNA	MONTO APROBADO M\$	INCREM. M\$	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40024805	MEJORAMIENTO PLAZOLETA MACKRAY, VICTORIA	VICTORIA	7.500.-	<b>1.500.-</b>	9.000.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>					<b>1.500.-</b>	

**0072**

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 072, de 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiamiento para el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40032902	CONSTRUCCION PASEO PEATONAL AVENIDA COLO-COLO, PUCON	PUCON	97.600.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>97.600.-</b>

**0073**

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 074, de 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiamiento para el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40021018	MEJORAMIENTO SEÑALIZACIÓN VIAL URBANA, COMUNA DE GALVARINO	GALVARINO	43.053.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>43.053.-</b>

**0074**

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 075, de 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiamiento para el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40023082	REPOSICION VEREDAS LOCALIDAD DE MANZANAR, CURACAUTIN	CURACAUTIN	65.117.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>65.117.-</b>

**0075**

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 082, de 21 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiamiento para el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40036358	REPOSICION DE VEREDAS CALLE CENTENARIO ENTRE RUDECINDO ORTEGA Y ZIEM, TEMUCO	TEMUCO	57.620.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>57.620.-</b>

**0076**

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 085, de 21 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone financiamiento para el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40035237	HABILITACION DE EMERGENCIA OFICINAS DIDEKO, COMUNA DE ERCILLA	ERCILLA	98.000.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>98.000.-</b>

**0077**

Se acuerda aprobar Mensaje N° 086, del 21 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone incrementar recursos al Proyecto FRIL "Construcción Letras Acceso Sur y Quino, Victoria" con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	Nombre Proyecto	COMUNA	MONTO APROBADO M\$	INCREM. M\$	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40024323	CONSTRUCCION LETRAS ACCESO SUR Y QUINO, VICTORIA	VICTORIA	28.500.-	6.000.-	34.500.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$					6.000.-	

**0078**

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo del inmueble fiscal singularizado como Lote 1 que forma parte del Lote C, Sector Icalma de la comuna de Lonquimay, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, de una superficie de 1.397,45 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09205-25.925-C.R, del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 081, de fecha 20 de abril de 2022, del Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Club Deportivo SAG Temuco", quienes requieren el inmueble con la finalidad de habilitar un lugar de recreación para todos los socios del club de la comunidad del sector.

Se acuerda además, solicitar que para concesiones similares se consulte a la municipalidad respectiva.

**0079**

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita a largo plazo del inmueble fiscal ubicado en calle Caupolicán N° 215 esquina Gerónimo de Alderete, singularizado como Lote b2-2, de la comuna de Pucón, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 437,50 m2., graficado en el Plano Ministerial N° 09115-5.359-C.U, del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 089, de fecha 25 de abril de 2022, del Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Municipalidad de Pucón", quienes requieren el inmueble con la finalidad de ejecutar el proyecto de construcción del nuevo Centro Cultural Pucón.

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. LUCIANO RIVAS STEPKE y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.



**JARED SAN MARTÍN ESCOBAR**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**MINISTRO DE FE**



**LUCIANO RIVAS STEPKE**  
**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA**

# Sesión Ordinaria N° 04

CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA  
04 DE MAYO DE 2022

01 Sesión Ordinaria N° 04



Luciano Rivas Stepke

## Cuenta del Presidente del Consejo Regional

Principales Actividades Realizadas y Mensajes presentados al Consejo Regional  
20-04-2022 al 03-05-2022



### Entrega de camiones a Traiguén

Junto a los Consejeros Guidotti, Monsalve, Figueroa, Gutiérrez y al alcalde Ricardo Sanhueza, hicimos entrega oficial de 3 camiones recolectores de residuos para la comuna de Traiguén, contribuyendo como Gobierno Regional al desarrollo y al manejo sustentable de residuos en la comuna.



Esta iniciativa fue aprobada por el Consejo Regional, a través del proyecto "Reposición y adquisición de camiones recolectores de RSD comuna de Traiguén". Tuvo un costo total de 412 millones.



### FIRMA DE CONVENIOS FRIL

Junto a los alcaldes Mario González, César Sepúlveda y Andrés Romero, firmamos convenios FRIL aprobados por el Consejo Regional, es pos del desarrollo de sus comunas.



### Visita Frutícola El Paraíso, Traiguén

Junto a los Consejeros Guidotti y Gutiérrez, visitamos el exitoso caso de la empresa Frutícola El Paraíso, en Traiguén.



La vocación frutícola especialmente en Malleco tiene todas las condiciones para abrirse a todos los mercados del mundo



### PRIMERA PIEDRA DEL CESFAM METODISTA DE TEMUCO

Inversión de **\$5.252.155.000**, aprobados por el Consejo Regional de La Araucanía. Asistieron los consejeros Mendoza, Soto, Astete y Contreras, además de los Diputados Becker, Jouannet y el Administrador Municipal.

Construcción de **3.261 m2**  
Más de 15.000 beneficiados  
Avanzamos en mejorar por mejores condiciones de Salud para La Araucanía



## REUNIÓN SUBSECRETARIO MONSALVE



En la Moneda entregamos las 74 propuestas realizadas en el marco de "La Cumbre por la Paz", solicitando **medidas urgentes** para la seguridad y paz en nuestra Región y que se reevalúe la decisión de no continuar con el estado de excepción.



## FELIZ DÍA CARABINEROS DE CHILE



## ENTREGA DE CHEQUES REACTIVACIÓN

En la comuna de Vilcún y Villarrica realizamos la entrega de cheques en el marco del Programa de Reactivación Económica, ejecutado por la U. Autónoma, de beneficiarios de las comunas de Melipeuco, Vilcún, Lonquimay, Villarrica, Curarrehue y Pucón



## Otras actividades



Capacitación APR

Organizamos una capacitación que asistieron 52 comités de APR de las 32 comunas de La Araucanía.



Aniversario 470 Villarrica

Felicitamos a Villarrica en su Aniversario N° 470, por su gran historia y su enorme potencial para el futuro.



Aniversario 118 Gorbea

Felicitamos a la gran comuna de Gorbea en su aniversario N° 118, donde esperamos que los mejores años de la comuna estén por venir.

## INICIATIVAS PRESENTADAS PARA EL DESARROLLO DE LA ARAUCANÍA

Mensajes presentados desde el 20/04/22 al 03/05/2022

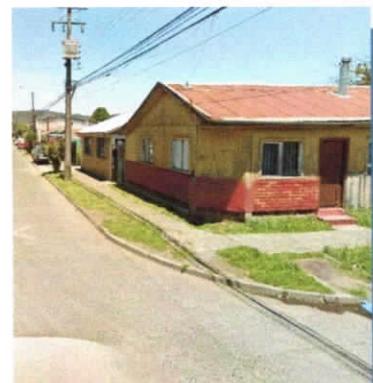


GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA



## REPOSICIÓN VEREDAS, PUEBLO NUEVO TEMUCO MENSAJE 82

Proyecto FRIL.  
Comuna: Temuco.  
Calle Centenario, entre Ziem y R. Ortega  
Monto: \$57.620.000.  
Objetivo: Reparar veredas que se encuentran en mal estado, para facilitar el tránsito peatonal con accesibilidad universal.



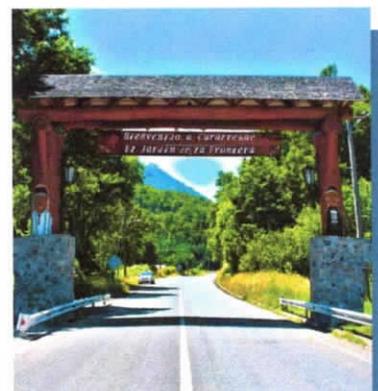
## MULTICANCHA VILLA LOS VOLCANES, MELIPEUCO MENSAJE 83

Proyecto FRIL.  
Comuna: Melipeuco.  
Monto: \$90.000.000.  
Objetivo: Fomentar el deporte y la vida sana, en una comuna afectada por altos índices de obesidad infantil. Contempla una Multicancha pintada de asfalto de 522 mts, con cerco metálico.



## NUEVO MERCADO DE PRODUCTOS LOCALES MENSAJE 84

Proyecto FRIL.  
Comuna: Curarrehue.  
Monto: \$120.000.000.  
Objetivo: Contribuir a emprendimientos turísticos con enfoque rural, que no cuentan con espacios adecuados para su comercialización. Contempla 5 áreas de ventas, cocinerías, baños y comedor público.



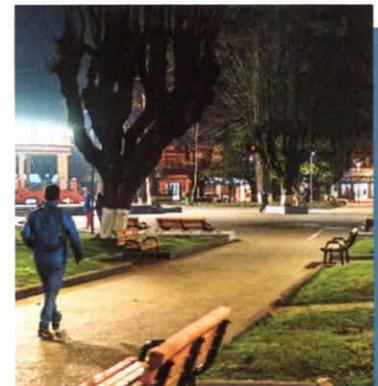
## HABILITACIÓN DE EMERGENCIA DE OFICINA DIDECO MENSAJE 85

Proyecto FRIL.  
Comuna: Ercilla.  
Monto: \$98.000.000.  
Objetivo: Ante el lamentable incendio de la Municipalidad el año 2020, a la fecha aun no existen oficinas para los funcionarios de DIDECO, lo que impide prestar un servicio directo a la comunidad. Se habilitarán los espacios menos afectados del edificio siniestrado.



## SEÑALIZACIÓN ACCESO SUR VICTORIA Y QUINO MENSAJE 86

Proyecto FRIL.  
Comuna: Victoria.  
Monto: \$34.500.000 (inc. de M\$6.000).  
Objetivo: Se busca tener una locación visible y clara en la Ruta 5 Sur mediante la construcción de Letras de acceso.



## MEJORAMIENTO PLAZOLETA MACKRAY MENSAJE 87

Proyecto FRIL.  
Comuna: Victoria.  
Monto: \$9.000.000 (inc. de M\$1.500).  
Objetivo: Necesidad de contar con espacios públicos aptos para la recreación y esparcimiento. Dotar de infraestructura e iluminación con condiciones de seguridad adecuadas.



## CONSERVACIÓN CAMINOS VILLA RESERVA MAHUIDANCHE QUINQUE MENSAJE 88

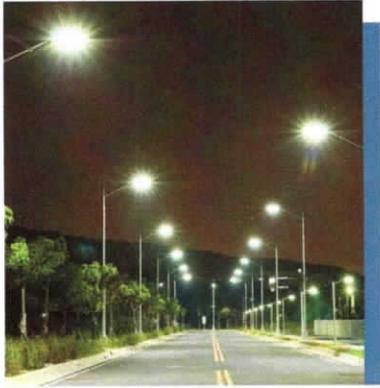
Proyecto FRIL.  
Comuna: Pitrufquén.  
Monto: \$98.000.000.  
Objetivo: Necesidad de conservar caminos en mal estado, con desgaste granular y mal escurrimiento de aguas.





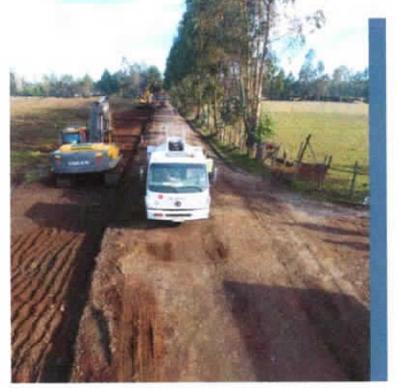
**NEVO ALUMBRADO PÚBLICO PARA VILLARRICA MENSAJE 92**

Proyecto Inversión Regional.  
Comuna: Villarrica.  
Monto: \$2.563.701.000.  
Justificación: Actualmente Villarrica cuenta con un deficitario sistema de alumbrado público, con altos costos de mantención y conservación y baja luminosidad.  
Recambio de 5.190 luminarias led en Villarrica, Lican Ray, Nancul y en Ruta Villarrica-Pucon.



**MEJORAMIENTO CAMINOS VECINALES CODIHUE RINCÓN Y PIDENCO MOLTROHUE MENSAJE 95**

Proyecto FRIL.  
Comuna: Nueva Imperial.  
Monto: \$94.905.000 (Codihue Rincón)  
\$68.958.000 (Pidenco Moltrohue)  
Objetivo: Mejorar la infraestructura vial que no puede ser mantenida con recursos propios de la Municipalidad.



**MEJORAMIENTO CAMINOS VECINALES PADRE LAS CASAS MENSAJE 96**

Proyecto FRIL.  
Comuna: Padre Las Casas.  
Monto Total: \$156.284.000.  
Objetivo: Mejorar la infraestructura vial rural que no puede ser mantenida con recursos propios de la Municipalidad, contribuyendo a una mejor conectividad y calidad de vida de los vecinos de la comuna.

NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD JOSE CASTRIN, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	26.021
CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD PEDRO PARRA, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	14.464
CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO VARIAS COMUNIDADES, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	41.551
CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD MANUEL MILLANAO, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	18.741
CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD JARDIN DEL EDEN ALTO, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	15.845
CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD CURRUJUNCA VIDAL Y VILLAS COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	22.543
CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD SANTIAGO CODEMAM, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	17.125
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>		<b>156.284</b>

**PISCINA MUNICIPAL RECREATIVA LASTARRIA MENSAJE 97**

Proyecto FRIL.  
Comuna: Gorbea.  
Monto: \$100.680.000 (inc. M\$8.680)  
Objetivo: Dotar de infraestructura recreativa para la localidad de Lastarria, que no cuenta con lugares apropiados en temporada estival.



**NEVA AMBULANCIA PARA HOSPITAL MAKEWE MENSAJE 101**

Comuna: Padre Las Casas.  
Monto: \$72.000.000.  
Objetivo: Prestar un mejor servicio de salud para la población en forma mas oportuna, eficiente y de calidad.



**DISEÑO ESCUELA CRUZACO MENSAJE 103**

Proyecto Inversión Regional.  
Comuna: Lonquimay.  
Monto: \$99.255.000.  
Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los estudiantes de la fronteriza localidad de Cruzaco, donde existe una deficitaria infraestructura que no cumple con las condiciones necesarias para aislar del frío imperante en la zona, ni que permitan a los estudiantes potenciar sus talentos.





**DISEÑO ESCUELA LAFQUEN  
ICALMA  
MENSAJE 104**

Proyecto Inversión Regional.  
Comuna: Lonquimay.  
Monto: \$254.223.000.

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los estudiantes de la localidad de Icalma, donde alrededor de 285 familias requieren de los servicios educacionales de una escuela, con infraestructura no adecuada para las condiciones climáticas del sector.



**INFORME COMISION N°1**

PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL.

25 y 27 de abril de 2022  
Modalidad Presencial

**ASISTENCIA:**

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- MARCELO CARRASCO CARRASCO	Presidente
- GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS	Vice Pdta.
- GILDA MENDOZA VASQUEZ	Secretaria
- RICARDO HERRERA FLOODY	
- JORGE LUCHSINGER MACKAY	

**Consejeros Excusados**

- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO  
- CRISTIAN NEIRA MARTINEZ

**CONSEJEROS INVITADOS**

-HUGO MONSALVES CASTILLO

**Invitados:**

-Sr. Carlos Fuentes C., Jefe DIPIR del Gore.

**MATERIAS:**

1.- Mensaje N° 088, del 21.04.2022, propone aprobar Proyecto FRIL "Conservación Caminos Villa Reserva Mahuidanche-Quinque Comuna de Pitrufrquén por M\$98.000.- con cargo al Presupuesto del Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores

La Comisión propone al pleno:

Aprobar el Mensaje N°088, del 21.04.2022, conforme al siguiente detalle:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40034252	CONSERVACION CAMINOS VILLA RESERVA MAHUIDANCHE - QUINQUE COMUNA DE PITRUFQUEN	PITRUFQUÉN	98.000.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>98.000.-</b>

2.- **ACUERDO:** Se solicita oficiar a la SUBDERE, Secretario de desarrollo regional y administrativo, que pueda remitir un informe del estado de ejecución de la transferencia aprobada mediante Acuerdos del consejo regional N°s 674 al 696 del 10.10.2018 Programa Mejoramiento de Barrios, Adquisición de terrenos por M\$8.111.665.294.- y la Cartera de los Proyectos en ejecución.

El acuerdo fue vinculante a una cartera de proyectos, se requiere el estado de avance y de situación de esta transferencia.

**INFORME COMISION N°1**

**PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL.**

**04 mayo de 2022**  
**Modalidad Presencial**

**ASISTENCIA:**

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- MARCELO CARRASCO CARRASCO
- GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS
- GILDA MENDOZA VASQUEZ
- RICARDO HERRERA FLOODY
- JORGE LUCHSINGER MACKAY
- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
- CRISTIAN NEIRA MARTINEZ

**Presidente**  
**Vice Pdta.**  
**Secretaria**

**CONSEJEROS INVITADOS**

- FEDERICO FIGUEROA LIZAMA
- LEONARDO ASTETE MELIVILU
- MARIA GUTIERREZ SAAVEDRA

**MATERIAS:**

**1.- Mensaje N° 096, del 02.05.2022, propone aprobar Proyectos FRIL, con cargo al Presupuesto del Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores:**

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40030147	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD JOSÉ CATRIN, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	26.021.-
33.03.125	40030182	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD PEDRO PARRA, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	14.464.-
33.03.125	40030193	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO VARIAS COMUNIDADES, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	41.551.-
33.03.125	40030158	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD MANUEL MILLANAO, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	18.741.-
33.03.125	40029929	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD JARDIN DEL EDEN ALTO, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	15.845.-
33.03.125	40030156	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD CURIHUINCA VIDAL Y VILLAS COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	22.543.-
33.03.125	40030152	CONSERVACION CAMINO NO ENROLADO COMUNIDAD SANTIAGO COÑOEMAN, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	17.129.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>156.294.-</b>

- **Se requiere se entregue una minuta explicativa de que se va a desarrollar en cada una de las iniciativas, con la finalidad de que la Comisión se pueda constituir en terreno para poder fiscalizar estos trabajos y también poder informar a las personas de que trabajo se van a realizar.**

**La Comisión propone al pleno, Aprobar el mensaje N°096 del 02.05.2022 e indicación.**

**2.- Mensaje N° 106, del 04.05.2022,** Propone modificación a Distribución del Ppto. de Inversión Regional, año 2022 y posteriores, para asignar recursos Programa Apresto implementación Ley 20998 APR, comunas Lautaro, Curacautín y Lonquimay.

**La Comisión propone al pleno, Aprobar el mensaje N°106 del 04.05.2022 e indicación.**

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total solicitado (M\$)
33	01	FUNDACIÓN INSTITUTO VLADIMIR NAZOR -Apresto Implementación Ley 20998 APR Comunas Lautaro Curacautín Lonquimay (40041226-0)	Consultoría	0
			Contratación del Programa	265.000
			Gastos Administrativos	0
<b>TOTAL</b>				<b>265.000</b>
31	02	Fuente Financiera: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía Reasignación recursos Programa de Inversión, Subt. 31.02, Iniciativas de Inversión – Proyectos, varias asignaciones según avance estimado		-265.000

**3.- Mensaje N° 107, del 04.05.2022,** Propone modificación a Distribución del Ppto. de Inversión Regional, año 2022 y posteriores, para asignar recursos Programa Apresto implementación Ley 20998 APR, comunas Cunco, Curarrehue, Melipeuco y Vilcún.

**La Comisión propone al pleno, Aprobar el mensaje N°107 del 04.05.2022 e indicación.**

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total solicitado (M\$)
33	01	FUNDACIÓN INSTITUTO VLADIMIR NAZOR - Apresto Implementación Ley 20998 APR Comunas Cunco Curarrehue Melipeuco Vilcún (40041285-0)	Consultoría	0
			Contratación del Programa	295.520
			Gastos Administrativos	0
<b>TOTAL</b>				<b>295.520</b>
31	02	Fuente Financiera: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía Reasignación recursos Programa de Inversión, Subt. 31.02, Iniciativas de Inversión – Proyectos, varias asignaciones según avance estimado		-295.520

**4.- Mensaje N° 108, del 04.05.2022,** Propone modificación a Distribución del Ppto. de Inversión Regional, año 2022 y posteriores, para asignar recursos Programa Prevención de Generación de Residuos Sólidos Domiciliarios en comunas AMCA.

**La Comisión propone al pleno, Aprobar el mensaje N°108 del 04.05.2022**

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
33	01	FUNDACIÓN INSTITUTO VLADIMIR NAZOR – Prevención de generación de residuos sólidos domiciliarios en comunas AMCA (40041328-0)	Consultorias	0
			Contratación de Programa	419.988
			Gastos administrativos	0
<b>TOTAL Programa de Inversiones del GORE</b>				<b>419.988</b>

### **SITUACIONES QUE AFECTAN LA PROGRAMACIÓN DE GASTO PRESUPUESTARIO.**

En relación a la reunión con jefes de división del programa de gastos del gobierno regional, con don Carlos Fuentes, Camila Poff, Luis Loyola, Valentín Caamaño.

#### **1° Mecanismo de aprobación del presupuesto:**

El mecanismo establecido por la Ley de presupuesto que transfiere el tema presupuestario a las regiones, implica a la hora de la ejecución presupuestaria se deba de hacer en 09 meses y no 12 meses.

Existe menos tiempo para poder ejecutar el presupuesto con los mismos recursos y el mismo personal, es un tema que debe corregir la subdere.

#### **Propuesta de mejoramiento**

Se requiere hacer un oficio al Subsecretario, proponer que el Proceso de Ari y Propir, debiera ser vinculante y considerarlo como un anteproyecto de presupuesto regional por la Dipres, para luego ser ratificado a fin de año, una vez que es publicada la Ley de presupuesto, previo al ingreso del mensaje y posterior aprobación del Consejo Regional. con la finalidad de ahorra al menos cuatro meses de tiempo en la ejecución del presupuesto.

### **SITUACION ACTUALREFERIDA A LA EJECUCION DE OBRAS**

#### **Obras liquidadas**

Se ha dado el caso que las unidades técnicas ha tomado la decisión de liquidar los contratos como ejemplo, la **dirección de Arquitectura:**

- Edificio Consistorial de Angol (Hay que señalar al Alcalde que no es una responsabilidad del consejo, la entidad que postula cumple todos los requisitos que exige la normativa y que exige los registros correspondientes del Ministerio de Obras Públicas, el seguimiento de la unidad técnica que es Arquitectura y la supervisión propia del Municipio, hace que no recaiga la responsabilidad en el consejo.)
- Cefsam de Trovolhue

Lo anterior implicaba una reprogramación de gasto del orden de M\$5.000.000 (cinco mil millones de pesos), y a esta fecha no existe la posibilidad de gastar esos recursos este año. En estas dos iniciativas.

#### **Problemática**

- Los problemas están en la ejecución de las obras, algunas se declaran en insolvencia económica lo que perjudica la ejecución presupuestaria, que provoca a la vez dificultades administrativas y también para las personas que trabajan.
- Existe un alza en el precio de los materiales de construcción, ha habido reuniones entre la cámara chilena de construcción y el gobierno, y también lo han planteado acá en la región de la Araucanía.
- El costo de ejecución de obras se encarece.
- Existe escases de mano de obra.
- Dado el proceso de Covid, muchas obras tuvieron muchas dificultades.

#### **ACUERDO Se sugiere**

- Se solicita como Gobierno Regional; hoy día somos un programa financiero del Ministerio del Interior y la articulación de los servicios públicos en función de la inversión pública, recae en la Subdere y la Dirección de presupuesto, se propone oficiar a dichas instituciones, con el objeto de que estudien y propongan una alternativa de solución a través de las unidades técnicas, ya sea MOP, Serviu o Arquitectura, u otra unidad técnica, con la finalidad de generar las condiciones para el desarrollo y la continuidad de las obras que están en plena ejecución por los factores ya conocidos y se le den los mecanismos a los gobiernos regionales para poder anteponerse a dichos temas.

Se requiere flexibilidad y autonomía presupuestaria en las regiones, para generar incrementos en torno al costo de los materiales, reajustando a valor de mercado.

Lo anterior dado que existen muchas obras, que, si Ministerio del Interior y Subdere no los presentan un mecanismo para poder subsanar eso, vamos a tener serias dificultades los Gobiernos Regionales a Nivel de País.

**ACUERDO**

Se acordó invitar a la Subdere y Dipres, para que nos puedan acompañar a alguna reunión de trabajo que se pueda coordinar.

Para Constancia,

Gilda Mendoza Vásquez  
Secretaria

Marcelo Carrasco Carrasco  
Presidente

**INFORME COMISION N°2 y Conjunta con Comisión N°01**

**“AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUSES Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS”**

**Miércoles 04 de mayo del 2022. Hora 12:00 horas.  
Modalidad Presencial**

**ASISTENCIA**

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- |   |                                   |                       |
|---|-----------------------------------|-----------------------|
| - | <b>GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS</b> | <b>Presidenta</b>     |
| - | <b>GILDA MENDOZA VÁSQUEZ</b>      | <b>Vicepresidenta</b> |
| - | <b>CRISTIAN NEIRA MARTINEZ</b>    | <b>Secretario</b>     |
| - | <b>MARCELO CARRASCO CARRASCO</b>  |                       |
| - | <b>JORGE LUCHSINGER MACKAY</b>    |                       |
| - | <b>FEDERICO FIGUEROA LIZAMA</b>   |                       |

**Consejero Excusados**

- **ANA MARÍA SOTO CEA**

**Consejeros Invitados**

- **Miguel Ángel Contreras Maldonado**
- **Leonardo Astete Melivilu**
- **Ricardo Herrera Floody**
- **Eduardo Hernández Schmidt**

**MATERIAS:**

**1.- En relación al Mensaje N°068 del 12.04.2022** que propone Distribución comunal de recursos para la ejecución de la transferencia del Programa de Mejoramiento de Barrios PMB-IRAL, cuota única para el año 2022 por M\$996.260.000.-

**SE ACUERDA**

Proponer Oficiar a la SUBDERE para que remita la cartera de proyectos ingresados (en todos sus estados), dado que en el mensaje no se cuenta con toda la información.

Para Constancia

Cristian Neira Martínez  
Secretario

Genoveva Sepúlveda Venegas  
Presidenta

**INFORME COMISION N° 3**  
**“AGRICULTURA, TURISMO, AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL Y RIEGO”**  
**Jueves 28 de abril de 2022**  
**Modalidad remota Google Meet**

**ASISTENCIA:**

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- MONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
- JORGE LUSCHINGER MACKAY
- RICARDO HERRERA FLOODY
- LEONARD ASTETE MELIVILU
- HUGO MONSALVES CASTILLO
- CRISTIAN PACHECO AGUILERA

**SE EXCUSO**

- MARCELO CARRASCO CARRASCO

Ministro de Fe: Secretario Ejecutivo Jared San Martín

**Invitados:**

- 1.- Director Sernatur Alex Figueroa.
- 2.- Rodrigo Bustos Encargado Desarrollo en Sernatur

**MATERIAS.**

Exposición Director de Sernatur: Referida a informar lo que están haciendo como institución y un análisis de la Situación actual del Turismo en la región:

**En relación al ENFOQUE DE SERNATUR:**

Expuso que se ha ido cambiando el enfoque a uno más presente y conectado con el territorio tratando de potenciar y transferir capacidades para que también los municipios de manera local puedan ir avanzando.

La exposición se basó básicamente en 06 puntos:

- 1.- Diagnostico SITUACION ACTUAL
- 2.- PESO ECONOMICO DEL TURISMO PRE PANDEMIA
- 3.- ESTRATEGIA DE REACTIVACION
- 4.- RESULTADOS
- 5.- PRINCIPALES BRECHAS
- 6.- ACCIONES ACTUALES
- 7.- COMO AVANZAR

**1.- En el Diagnostico de la SITUACION ACTUAL**

Primero cabe tener presente que en abril del 2021 el 90% de las comunas se encontraban en confinamiento.

- Existen empresas y emprendedores del turismo con pérdidas acumuladas. (estuvieron prácticamente 18 meses detenidos)
- Se estima que del 2022 al 2023 entremos en el proceso de inicio de Recuperación.
- Existe incertidumbre respecto al crecimiento futuro del turismo a nivel mundial y regional.
- Explicaba que no existen espacios para priorizar y coordinar soluciones que faciliten el avance de los destinos/territorios en su consolidación turística. (por las condiciones multidimensionales del turismo se necesitan de la coordinación de varias instituciones, Mop, Minvu, Educación, en los destinos que son emergentes, ahí se requiere la generación de carreras técnicas que permitan apalancar capital operacional que permita comenzar el desarrollo de los destinos)
- Existe cambio en el comportamiento de los turistas. (Se pasa de un tipo de segmento a otro y cambios en el consumo turístico, turismo rural mayor naturaleza)

**2.- En el PESO ECONOMICO DEL TURISMO PRE PANDEMIA**

Se explicaba que lo primero que se hizo el año 2021 fue establecer el peso económico del turismo en las diferentes comunas, con datos reales, donde se cruzaron datos al año 2019 con las actividades características del turismo definidas por la OMT (27 act.)

Se analizaron las ventas por actividades al año 2019, se compararon con las ventas totales en la economía datos del SII, y **se analizó la participación o aporte de las ventas de cada comuna a su economía local**, por ejemplo:

**Ejemplo:**

Pucón Pesa un 58% (**Pucón aporta un 58% en ventas a su economía local**)

Melipeuco aporta un 23%

Saavedra aporta un 17%

Curacautín aporta un 12%

Perquenco aporta un 1%,

Galvarino aporta un 0%

Ranking	Nombre	Provincia	Ventas ACT 2019 (Millones)	Ventas ACT Total Economía (SII) (Millones)	Aporte Ventas ACT Total Economía
1	Pucón	Cautín	93.025 M\$	159.504 M\$	58%
2	Melipeuco	Cautín	375 M\$	1.626 M\$	23%
3	Saavedra	Cautín	1.357 M\$	7.872 M\$	17%
4	Curacautín	Malleco	3.91+2 M\$	31.371 M\$	12%
5	Villarrica	Cautín	47.408 M\$	395.642 M\$	12%
6	Lonquimay	Malleco	714 M\$	6.018 M\$	12%
7	Curarrehue	Cautín	418 M\$	3.711 M\$	11%
8	Temuco	Cautín	318.788 M\$	3.263.244 M\$	10%
9	Collipulli	Malleco	5.936 M\$	64.986 M\$	9%
10	Angol	Malleco	17.066 M\$	215.084 M\$	8%
11	Renaico	Malleco	890 M\$	11.795 M\$	8%
12	Victoria	Malleco	5.970 M\$	94.486 M\$	6%
13	Ercilla	Malleco	433 M\$	6.954 M\$	6%
14	Carahue	Cautín	2.015 M\$	32.560 M\$	6%
15	Chol Chol	Cautín	162 M\$	2.739 M\$	6%
16	Traiguén	Malleco	1.704 M\$	29.057 M\$	6%
17	Purén	Malleco	1.320 M\$	23.291 M\$	6%
18	Loncoche	Cautín	1.079 M\$	19.355 M\$	6%
19	Nueva Imperial	Cautín	2.105 M\$	38.657 M\$	5%
20	Padre Las Casas	Cautín	7.221 M\$	208.164 M\$	3%
21	Gorbea	Cautín	668 M\$	32.567 M\$	2%
22	Los Sauces	Malleco	665 M\$	15.057 M\$	4%
23	Cunco	Cautín	1.069 M\$	27.773 M\$	4%
24	Pitrufquén	Cautín	1.494 M\$	40.199 M\$	4%
25	Vilcún	Cautín	2.574 M\$	69.422 M\$	4%
26	Lautaro	Cautín	4.470 M\$	140.762 M\$	3%
27	Toltén	Cautín	448 M\$	14.620 M\$	3%
28	Freire	Cautín	1.311 M\$	54.212 M\$	2%
29	Lumaco	Malleco	714 M\$	31.592 M\$	2%
30	Teodoro Schmidt	Cautín	296 M\$	16.077 M\$	2%
31	Perquenco	Cautín	130 M\$	17.751 M\$	1%
32	Galvarino	Cautín	- M\$	12.295 M\$	0%

**Se expresó que:**

- El peso en el PIB Regional del turismo es de aproximadamente un 11,2%.
- El turismo vende en la región alrededor de 750 millones de dólares.
- La pandemia Mermó ingresos por sobre 700 millones de dólares
- El gran negocio turístico está concentrado en la zona lacustre, luego viene Araucanía andina, la Costa, Temuco como zona de distribución y Nahuelbuta al final de la actividad.
- Pucón lidera con más de M\$93.000(noventa y tres mil millones en ventas de actividades de turismo) al año 2019, siendo la comuna más expuesta en cuanto a desarrollo turístico.
- Se tienen un grado de informalidad alto que no refleja lo que la actividad pesa en la región, el 11,2% puede alcanzar un 18% si consideramos a cierta inversión en esto.
- Cautín se lleva casi el 90% de las ventas versus Malleco.

**3.- En ESTRATEGIA DE REACTIVACION**

Se explicaba que más que promocionar el trabajo se ha centrado en la reactivación mediante 03 estrategias:

- **SEGURIDAD SANITARIA:** Se estudió cuales eran las variables y condiciones que permitían que los destinos turísticos avanzaran o retrocedieran por fase y coordinación con todos los actores (Servicio Salud, Municipios, Gremios).
- **ADAPTACION OFERTA:** (municipios, gremios) Se debía entrar en un proceso de digitalización, de generación de contenido, a través de redes sociales, comercialización, donde la calidad era clave.
- **ACTIVACION DEMANDA:** se comentó que Sernatur no cuenta con recursos de promoción, no obstante, el 2021 se potenció el área de la parte digital para activar la demanda de manera digital, además de una integración completa con las redes sociales de todos los municipios.

#### 4.- En los RESULTADOS, expresó que:

- A contar de septiembre de 2021 comienza la reactivación.
- Estadísticas 2021 reflejan una alta concentración de llegadas a contar del segundo semestre.
- Destinos sobre visitados y problemas de calidad.

Unos de los datos que se pudo recuperar a nivel pre pandemia, fueron las visitas a las áreas silvestres protegidas del Estado, donde se pudieron alcanzar los mismos niveles del año 2019. Dado al potencial turístico asociado a naturaleza y las condiciones de encierro necesitaban naturaleza, eso ayudo como Araucanía.

La (EMAT) Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico se ha ido recuperando no obstante se está abajo casi un 30% debajo de lo que era el 2019.

En cuanto al ISET (Que mide el nivel de ventas) se aprecia que hay una recuperación, existe un índice de 78 que refleja una cercanía con el 103 del año 2019.

En cifras de aeropuerto, el tráfico aéreo también se ha ido recuperando a contar de septiembre de 2021.

#### 5.- Las PRINCIPALES BRECHAS son:

- Alta informalidad postpandemia.
- Dificultad para formalizar emprendimientos turísticos.
- Inexistencia de acciones de posicionamiento y mitigación de imagen destino.
- Municipios con potencial turístico con bajas capacidades técnicas.
- Necesidades de planificación territorial para asegurar un correcto desarrollo turístico y evitar saturaciones en los destinos.

#### 6.- Las ACCIONES ACTUALES recaen en el:

- Seguimiento y consolidación de zonas de interés turístico.
- Apoyo técnico a municipalidades en el desarrollo de acciones y planes de trabajo.
- Fortalecer el trabajo de los encargados municipales mediante la transferencia de conocimientos, información y capacidades técnicas.
- Coordinación con actores estratégicos para generar acciones integradas.
- Generación de información estratégica para la toma de decisiones por parte del ecosistema turístico regional.
- Generación de nuevas experiencias turísticas.
- Fortalecimiento de la posición digital de La Araucanía como destino turístico.
- Acciones para fomentar la formalización y sostenibilidad.

#### 7.- En el COMO AVANZAR, expresó que existen

##### Estrategias de corto y mediano plazo, con pertinencia territorial.

En el Corto Plazo, existe la Estrategia de reactivación, FNDR 2022 Destino Seguro.

Corto plazo, Generación de Política Regional de Turismo Araucanía 2022.

Corto y Mediano Plazo, La Ejecución Política Regional de Turismo 2023-2026, la cual esperamos pueda ser analizada en un futuro próximo.

Eso es cuanto se puede informar a grosso modo, gracias.

**INFORME COMISION N°4**  
**“MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS”**

Reunión celebrada el día viernes 22 de abril de 2022. 11:00 horas

**ASISTENCIA:**

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- FEDERICO FIGUEROA LIZAMA PRESIDENTE
- LEONARDO ASTETE
- ESSIO GUIDOTTI
- JOSE MIGUEL ZAMORA
- MIGUEL JARAMILLO
- MIGUEL ANGEL CONTRERAS

**EXCUSAS.**

- ANA MARÍA SOTO CEA

Ministro de Fe: **SR. SECRETARIO EJECUTIVO - JARED SAN MARTIN**

Invitados:

- Camila Poff. Jefa División Planificación y Desarrollo Gobierno Regional.
- Marjorie Schwartz. Profesional División Planificación y Desarrollo Gobierno Regional.

Lugar de Reunión:

- **Modalidad Mixta. Presencial en dependencias del consejo regional y a través de sistema Google Meet, Remota.**

**MATERIAS:**

**1.- MENSAJE N°069 DEL 18.04.2022**, “Solicita pronunciamiento del Consejo Regional sobre materias referidas en los Arts. N° 8 y 9 ter de la Ley N°19.300 Ley sobre Bases generales del Medio Ambiente.”  
**Proyecto: “EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS CAÑÓN RÍO BLANCO” en su forma de Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Comuna: CURACAUTIN**

**Propuesta de pronunciamiento del equipo técnico es:****1.- Artículo 8° Inc. 3 de la Ley 19.300 Compatibilidad Territorial del Proyecto.**

Este Órgano de la Administración del Estado informa que, no existen Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial vigentes, Por lo que este servicio se pronuncia **CON OBSERVACIONES**.

**2.- Art. 9°Ter Inc. 2 de la Ley 19300, Relación con Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional.**

De acuerdo a los antecedentes referidos por el titular del proyecto, este órgano de Administración del Estado, se pronuncia **CON OBSERVACIONES**.

**SOMETER A VOTACIÓN.**

**2.- Mensaje N°076 del 19 de abril de 2022.** Propone aprobar proyecto Fril con cargo al Presupuesto del programa de inversión del Gobierno Regional de la Araucanía, año 2022 y posteriores. Mediante el presente mensaje se solicita la aprobación del siguiente proyecto priorizado por el municipio, para su etapa de ejecución:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40014590	HABILITACION DE DRENES Y CIRCULACIONES PARA CEMENTERIO MUNICIPAL DE LOS SAUCES	LOS SAUCES	66.441.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>66.441.-</b>

**La Comisión por unanimidad de sus integrantes, propone al pleno, la aprobación del mensaje, en los términos propuestos en el mismo.**

**SOMETER A VOTACIÓN**

**INFORME COMISION N°08**  
**COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN**

**Jueves 28 de abril de 2022. Hora: 18:00 horas.**  
**Modalidad remota a través del sistema Google Meet.**

**ASISTENCIA:**

- ANA MARIA SOTO CEA  
- MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
- FEDERICO FIGUEROA LIZAMA  
- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR  
- CRISTIAN PACHECO AGUILERA  
- MANUEL ARAVENA SAAVEDRA

**PRESIDENTA**  
**VICE-PRESIDENTA**  
**SECRETARIO**

**EXCUSAS:**

- FELIPE MARTINEZ REYES

**Ministro de Fé:**

- SR. SECRETARIO EJECUTIVO – JARED SAN MARTIN

**MATERIA:**

**1.- MENSAJE N°083** del 21.04.2022, que Propone aprobar Proyecto Fril con cargo al Presupuesto del programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2022 y posteriores. Proyecto Construcción Multicancha recreativa Villa Los Volcanes, Melipeuco por M\$90.000.-

**La Comisión por Unanimidad de los consejeros presentes proponen al Pleno:**

**APROBAR MENSAJE N°083** del 21.04.2022, que Propone aprobar proyecto FRIL; Construcción Multicancha recreativa Villa Los Volcanes, Melipeuco por M\$90.000, conforme al siguiente detalle:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40027160	CONSTRUCCION MULTICANCHA RECREATIVA VILLA LOS VOLCANES, MELIPEUCO	MELIPEUCO	90.000.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>90.000.-</b>

Para Constancia:

MONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
SECRETARIA

ANA MARIA SOTO  
PRESIDENTA

**INFORME COMISION N°08**  
**COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN**

**Lunes 02 de mayo de 2022. Hora: 18:00 horas.**  
**Modalidad remota a través del sistema Google Meet.**

**ASISTENCIA:**

- ANA MARÍA SOTO CEA  
- MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR  
- CRISTIAN RODRIGO PACHECO AGUILERA  
- MANUEL ARAVENA SAAVEDRA  
- FELIPE MARTINEZ REYES

**PRESIDENTA**  
**VICE-PRESIDENTA**

**EXCUSAS**

- FEDERICO FIGUEROA LIZAMA

**SECRETARIO**

**INVITADOS**

Alcalde Comuna de Gorbea, Andrés Romero Martínez  
Secplac Municipio Gorbea, Patricio Mora Henríquez  
Profesional Gore, Jeannette Correa  
Inspector Técnico Obras Municipal Oscar Gutiérrez  
Pdte. Club Deportivo Lastarria, Aldo Mauricio Fincheira,  
Funcionarios Municipales

**Ministro de Fé:**

- SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S) – RODRIGO TELLEZ AVENDAÑO

**MATERIA:**

**1.- MENSAJE N°077** del 19.04.2022, que Propone modificación a la distribución del presupuesto de inversión regional, programa de inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, para asignar recursos, por incremento en el ítem de Obras Civiles, a la iniciativa; "Reposición Estadio Municipal Lastarria, Gorbea", con cargo a los años 2022 y posteriores.

La obra fue adjudicada a la empresa Constructora Juan José Siles presentando un avance cercano al 50%.

La solicitud de reevaluación de la obra obtuvo su RS con fecha 06.04.2022, y considera:

1. cambio en el sistema de drenaje.
  2. cambio en la estructura de la torre de iluminación.
  3. cambio de proyectores de haluro metálico por tecnología led.
  4. panderetas en todo el perímetro y malla acmafor 3D galvanizada.
  5. cambio del pavimento en camarines de vinílico a porcelanato
- Entre otras especificaciones.

**La Comisión por Unanimidad de los consejeros presentes proponen al Pleno:**

**APROBAR MENSAJE N°077** del 19.04.2022, que Propone modificación a la distribución del presupuesto de inversión regional, programa de inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, para asignar recursos, por incremento en el ítem Obras Civiles por M\$246.018.-, a la iniciativa; "Reposición Estadio Municipal Lastarria, Gorbea", con cargo a los años 2022 y posteriores, conforme al siguiente detalle:

Código BIP	Nombre Proyecto	Monto Vigente CORE Obras Civiles M\$	Incremento Solicitado FNDR 2022 y posteriores Obras Civiles M\$	Nuevo Monto Solicitado Obras Civiles M\$	Programa de Inversión Gobierno Regional de La Araucanía 2022 y posteriores.
30436372-0	REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL LASTARRIA, GORBEA	1.740.769	246.018	1.986.787	

**Varios ACUERDO:**

**Se acordó solicitar Estado de avance por la ejecución de proyectos FRIL años 2019, 2020,2021.**

Para Constancia:

MONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
SECRETARIA

ANA MARIA SOTO CEA  
PRESIDENTA

**INFORME COMISION N°09**

**SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS.**  
**Jueves 28 de abril del 2022. Hora: 13:00 horas.**  
**Modalidad Remota Google Meet**

**ASISTENCIA:**

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- EDUARDO HERNANDEZ SCHMIDT Presidente
- MARÍA ELIZABETH GUTIÉRREZ SAAVEDRA Secretaria
- LEONARDO ASTETE MELIVILU
- FEDERICO FIGUEROA LIZAMA
- JOSE ZAMORA SILVA
- ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
- MANUEL ARAVENA SAAVEDRA

Ministro de Fé:

- SR. SECRETARIO EJECUTIVO – JARED SAN MARTIN ESCOBAR

**MATERIA:**

**1.- Mensaje N°087** del 21.04.2022 que solicita aprobar incremento a proyecto FRIL que indica con cargo al Presupuesto del Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, conforme a acuerdos Core N°1831 y N°1926 del 2019.

El proyecto fue reevaluado por parte del Gobierno Regional el cual fue autorizado técnicamente.

La iniciativa corresponde al mejoramiento de la plazoleta Mackay de Victoria, por un incremento de M\$1500.- el monto aprobado anteriormente era de M\$7.500 y el costo total es de M\$9.000. La instalaciones corresponden al mejoramiento de esta área verde ubicada en calle sargento aldea, sector bajo Traiguén, y considera entre otras cosas:

Instalación de faenas, letrero de obra, instalación eléctrica, empalme, cableado y canalización cámara eléctrica, poste para alumbrado, luminaria tipo venus, proyector de área en general.

**La Comisión propone al pleno del Consejo Regional:**

**APROBAR el Mensaje N°087** del 21.04.2022 que solicita aprobar incremento a proyecto FRIL "Mejoramiento Plazoleta Mackay, Victoria, por un monto de M\$1.500. -(un millón quinientos mil pesos) ", con cargo al Presupuesto del Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores.

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	MONTO APROBADO M\$	INCRE. M\$	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40024805	MEJORAMIENTO PLAZOLETA MACKRAY, VICTORIA	VICTORIA	7.500.-	1.500.-	9.000.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapas Ejecución) M\$</b>					<b>1.500.-</b>	

Para Constancia:

María Elizabeth Gutiérrez  
Secretaria

Eduardo Hernández Schmidt  
Presidente

**INFORME COMISION N°10**

**TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD URBANA Y PAVIMENTACION, EDIFICIOS CONSISTORIALES.**

**Jueves 28 de abril de 2022  
Modalidad Presencial**

**ASISTENCIA:**

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión

- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO PRESIDENTE
- JORGE LUSCHINGER MACKAY
- RICARDO HERRERA FLOODY
- HUGO MONSALVES CASTILLO

**Consejeros Excusados**

- GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS SECRETARIA
- MARCELO CARRASCO CARRASCO VICEPRESIDENTE
- ANA MARIA SOTO CEA

**MATERIAS**

La Comisión posee 06 Mensajes relativos a proyectos Fril, se propone verlos todos juntos, y luego se aprueban con acuerdos separados.

- **Mensaje N°072, del 19.04.2022**, propone aprobar proyecto FRIL Construcción paseo peatonal avenida Colo Colo, Pucón, por M\$97.600.-

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40032902	CONSTRUCCION PASEO PEATONAL AVENIDA COLO-COLO, PUCON	PUCON	97.600.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>97.600.-</b>

- **Mensaje N°074, del 19.04.2022**, propone aprobar proyecto FRIL Mejoramiento señalización Vial urbana, Galvarino, por M\$43.053.-

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40021018	MEJORAMIENTO SEÑALIZACIÓN VIAL URBANA. COMUNA DE GALVARINO	GALVARINO	43.053.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>43.053.-</b>

- **Mensaje N°075, del 19.04.2022**, propone aprobar proyecto FRIL Reposición veredas localidad de Manzanar, Curacautín por M\$65.117.-

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40023082	REPOSICION VEREDAS LOCALIDAD DE MANZANAR, CURACAUTIN	CURACAUTIN	65.117.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>65.117.-</b>

- **Mensaje N°082, del 21.04.2022**, Proyecto FRIL, Reposición de veredas calle centenario entre Rudecindo Ortega y Ziem, Temuco.

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40036358	REPOSICION DE VEREDAS CALLE CENTENARIO ENTRE RUDECINDO ORTEGA Y ZIEM, TEMUCO	TEMUCO	57.620.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>57.620.-</b>

- **Mensaje N°085, del 21.04.2022**, Proyecto FRIL, Habilitación de emergencia oficinas Dideco, Ercilla, por M\$98.000.-

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40035237	HABILITACION DE EMERGENCIA OFICINAS DIDECO, COMUNA DE ERCILLA	ERCILLA	98.000.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>98.000.-</b>

- **Mensaje N°086, del 21.04.2022**, Incremento a Proyecto FRIL, Construcción Letras acceso Sur y Quino, Victoria, por M\$6.000.-

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	MONTO APROBADO M\$	INCRE. M\$	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40024323	CONSTRUCCION LETRAS ACCESO SUR Y QUINO, VICTORIA	VICTORIA	28.500.-	6.000.-	34.500.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>					<b>6.000.-</b>	

- **La Comisión propone al pleno la aprobación de los Mensajes antes indicados.**

**INFORME COMISION N° 12**  
**“BIENES NACIONALES”**  
**Viernes 29 de abril de 2022. Hora: 10:00 horas.**  
Modalidad Remota, Google Meet.

**ASISTENCIA:**

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- FELIPE MARTINEZ
- MONICA RODRIGUEZ
- JOSÉ MIGUEL ZAMORA
- MANUEL ARAVENA

**Excusas.**

- MARIA ELIZABETH GUTIERREZ

Ministro de Fe  
Secretario Ejecutivo Jared San Martín Escobar

**MATERIAS.**

**1.- Mensaje N°081. 20 de abril de 2022,** que solicita Concesión de uso gratuito de corto plazo del Inmueble fiscal a la entidad denominada “Club Deportivo Sag”.

Consiste en una solicitud de concesión de uso gratuito a corto plazo, formulado por la entidad denominada “Club Deportivo SAG Temuco”, respecto del inmueble fiscal, singularizado como Lote 1 que forma parte del Lote C, Sector Icalma de la comuna de Lonquimay, de una superficie de 1.397,45 metros cuadrados, graficado en el plano ministerial N°09205-25.925-C.R., del Ministerio de Bienes Nacionales.

La institución antes indicada solicita la concesión de dicho inmueble con la finalidad de habilitar un lugar de recreación y esparcimiento para todos los socios del club de la comunidad del sector.

**La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:**

**APROBAR EL MENSAJE EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL, y además se acuerda solicitar que para concesiones similares se consulte a la municipalidad respectiva.**

**Solicita someter a votación.**

**2.- Mensaje N°089 del 25.04.2022** que solicita Concesión de uso gratuito de largo plazo del Inmueble fiscal a la entidad denominada “Municipalidad de Pucón”.

Consiste en una solicitud de concesión de uso gratuito a largo plazo, formulado por la entidad denominada “Municipalidad de Pucón”, respecto del inmueble fiscal ubicado en calle Caupolicán N°215 esquina Gerónimo de Alderete, singularizado como Lote b2-2, de la comuna de Pucón, provincia de Cautín, Región de la Araucanía, de una superficie de 437,50 m2., graficado en el Plano Ministerial N°09115-5.359-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales.

La institución antes indicada solicita el inmueble fiscal con la finalidad de ejecutar el proyecto de construcción del nuevo Centro Cultural Pucón.

**La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:**

**APROBAR EL MENSAJE EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL.**

**Solicita someter a votación.**